

No. ÍTEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	TAREAS	# act	RESULTADOS	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTOS DEL POA 2017	
A.1.1.1.1	Orientación y acciones de formación del derecho a la organización de las personas con discapacidad	Acciones de formación al derecho de asociatividad y liderazgo a personas con discapacidad	- Contar con una base de datos de asociaciones de personas con discapacidad (legalizadas y en proceso) - febrero - marzo - Elaborar plan de trabajo de capacitaciones con sus cartas didácticas - marzo- abril	2	a	Base de datos actualizada Plan de capacitación elaborado	Colaboradora Técnica (L)	Base de datos actualizada. Identificadas 107 organizaciones de y para personas con discapacidad a diciembre 2017. Carta didáctica elaborada para capacitaciones a organizaciones de la sociedad civil con temas de Liderazgo y Asociativismo, las cuales fueron programadas y realizadas en marzo para zona occidental, en junio para zona oriental y en octubre zona paracentral
			b		Número de acciones de capacitación: 2 regionales y organizaciones y personas fortalecidas	Colaborador Accesibilidad Colaborador Jurídico Especialista en discapacidad Comisión de Gobernabilidad	Capacitación en liderazgo a personas con discapacidad de diferentes organizaciones: discapacidad intelectual, física, personas sordas y ciegas; en total 246 personas, 116 hombres y 130 mujeres; en temas de liderazgo y asociatividad y accesibilidad, en las 4 regiones del país: REGION OCCIDENTAL. Lugar: Sonsonate. Fecha 15 de marzo: 38 PERSONAS, 20 HOMBRES, 18 MUJERES. REGION PARACENTRAL. Lugar: San Vicente, fecha : 21 de junio. 35 PERSONAS, 21 hombres y 14 mujeres. REGION CENTRAL. Lugar: Chalatenango, fecha : 3 de octubre. 62 personas. 23 hombres y 39 mujeres. REGION METROPOLITANA. Lugar: San Salvador, fecha: 4 de octubre. Personas con discapacidad ex efectivos de fuerza armada y miembros de Corporación Policial con discapacidad. Total 33 personas. 32 hombres y una mujer. - En coordinación con el ISNA-RENADIS y la Comisión de Accesibilidad, dirigido a padres y madres y/o cuidadores de personas con discapacidad (24 agosto. Hogar "Adalberto Guirola"), 78 personas, 20 hombres y 58 mujeres.	
			c		Identificación y gestión con socios locales estratégicos (ONGS, Gobernaciones y Municipalidades) - febrero - marzo	Área Técnica (L) Comisión de Gobernabilidad	Se gestionó el apoyo de 5 Alcaldías, 9 casas de la cultura, una Gobernación Departamental, y tres instituciones educativas. Para la participación de personas con discapacidad y para la logística de las jornadas. RESULTADO DE LA GESTIÓN: 3 alcaldías brindaron apoyo, de igual forma 6 Casas de la Cultura, una gobernación departamental y tres instituciones educativas. ALCALDIAS CON LAS CUALES SE REALIZÓ GESTIÓN 1. Alcaldía de Chalatenango. Brindó apoyo 2. Alcaldía de La Palma. Brindó apoyo 3. Alcaldía de Aguilares. Brindó apoyo. 4. Alcaldía de El Paraíso 5. Alcaldía de La Reina INSTITUCIONES 6. Gobernación de San Vicente Facilitó instalaciones y logística 7. Centro Escolar República de Haití. Facilitó instalaciones y logística 8. ITCHA Chalatenango. Facilitó instalaciones y logística 9. Universidad Andrés Bello San Miguel CASAS DE LA CULTURA 10. Casa de la Cultura de La Palma. Asistió y apoyó 11. Casa de la Cultura de Nueva Concepción. Asistió y apoyó 12. Casa de la Cultura de Chalatenango. Asistió y apoyó 13. Casa de la Cultura de Tejutla. Asistió y apoyó 14. Otras Casa de la Cultura : Tejutepeque, Guacotecti, Aguilares, Guazapa, Nombre de María	
			b		Elaboración de proyecto y gestión de recursos de cooperación para la formación de las personas y organizaciones con discapacidad a nivel de territorios - febrero a abril	Asesora en Derechos Humanos (L)	Se reprograma, adecuándolo a la gestión estratégica del CONAIPD aprobada para el 2018	
A.1.1.2.1	Inscripción y registro de las Asociaciones y Fundaciones de y para personas con discapacidad	Convocatoria a las asociaciones y fundaciones de y para Personas con discapacidad existentes que no se encuentran registradas en el CONAIPD	Elaborar cartas y remitirlas a las ONGS por localizar Elaborar cartas y remitirlas a las ONGS que no respondieron a convocatoria del 2016 - marzo	6	a	Número de asociaciones y fundaciones convocadas	Colaborador Jurídico (L)	Remitidas entre mayo y junio 62 cartas convocando al Registro a las organizaciones según base de datos actualizada, no recibiendo respuesta de parte de estas.
		Desarrollar el proceso de revisión de solicitudes, para confirmar los aspectos técnicos, jurídicos y contables	Análisis de documentos y visitas de confirmación		b	Número de solicitudes de asociaciones y fundaciones recibidas y analizadas	Colaboradora Jurídico (L) Colaboradora Técnica Colaborador en Accesibilidad Contadora	A demanda, se atendieron 4 procesos 2017. FUNTER, Fundamundo, Ministerio Marcos 2 Latinoamérica; y ORPROSAL, S.A. DE C.V. En procesos de registro iniciados en el 2016: ASFAE, CESTA, Universidad Don Bosco. Inspección en Accesibilidad al Ministerio Marcos 2 Latinoamérica (22 agosto), Sociedad Productos y Servicios Ortopédicos S.A. de C.V (26 octubre).
		Aprobación del Pleno de cada solicitud recibida y completado su análisis	Elaborar punto de acta y agendar para aprobación		c	Número de acuerdos de aprobación de registros de Asociaciones y Fundaciones	Colaborador Jurídico (L) Directora Ejecutiva	1 Registro de la Sociedad PRODUCTOS Y SERVICIOS ORTOPÉDICOS, S.A. DE C.V.
A.1.1.2.2	Revisión y actualización del marco legal aplicable a la inscripción y registro	Analizar y proponer las reformas al procedimiento para la inscripción y registro	Propuesta actualizada y elevada al Pleno para su aprobación	1	a	Procedimiento actualizado y en funcionamiento	Colaborador Jurídico (L)	Se reprograma, adecuándolo a la gestión estratégica del CONAIPD aprobada para el 2018
A.1.1.3.1	Promocionado el desarrollo de LESSA y cultura de las personas Sordas	Gestión con la Secretaría de Cultura, para promover la Cultura de la Persona Sorda.	1- Reuniones promovidas - marzo - abril - mayo 2. Formulación de al menos 2 propuestas - mayo - junio	1	a	Número de gestiones realizadas	Asesora en Derechos Humanos - (L) Comisión de Cultura y Deportes Intérprete de LESSA	Participación de 100 personas sordas con discapacidad en feria Juventur 2017, con exposiciones de emprendedurismo, exhibición de danza artística, canto y deporte.
		Propuesta para la creación de una carrera técnica y universitaria para la carrera de Intérprete de LESSA	1) Elaboración de criterios para la creación de la carrera - marzo a junio 2) Someter a consulta con la sociedad civil - mayo - junio 3) Someter para la aprobación del Pleno - junio - julio 4) Actividad de entrega técnica al sector universitario - agosto		b	Criterios establecidos para la creación de carrera técnica y/o universitaria	Especialista en Discapacidad (L) Comisión de Educación	Mediante reuniones estratégicas desde el mes de marzo con directores de Educación Inicial y Superior, en las que se formuló propuestas de desarrollo de temas específicos, como son: Estudio Lingüístico de la Lengua de Señas Salvadoreña Comisión inició un proceso de análisis y propuesta para la realización de un estudio lingüístico de la Lengua de Señas Salvadoreña. Se llevaron a cabo 3 talleres de consulta con participación ampliada de personas sordas miembros de Asociaciones y personas especializadas temáticamente
		Elaborar propuesta de proyecto para el fortalecimiento del diccionario de Lengua de Señas Salvadoreña	Formular proyecto - marzo Gestión de cooperación - abril/mayo Elaboración de TDR para contratar - junio Consultoría para fortalecer diccionario LESSA - julio a dicbre		c	Aprobación de la propuesta por el Pleno (previa socialización en julio)	Comisión de Educación Especialista en discapacidad	Se reprograma para el año 2018
		Elaborar video en LESSA de la CDPCD en versión completa y en lectura fácil	Elaborar proyecto - marzo Elaboración de proyecto de video LESSA - agosto a diciembre LESSA- video en lectura fácil (2018) Divulgación: reproducción de materiales y difusión del video. (2018)		d	Avance de propuesta de diccionario de LESSA	Especialista en Discapacidad (L) Comisión de Educación	Se hizo Términos de Referencia. Se realizó perfil de proyecto para consultoría de Estudio Lingüístico. Se gestionó ante el Pleno aprobación de asignación presupuestaria, se reprograma en POA 2018. Se continuó fortaleciendo en el resto del año, la propuesta técnica mediante la participación de especialistas en la enseñanza y cultura de la persona sorda para lo cual se realizaron reuniones/talleres y la participación de la Lic. Grizelda Zeledón
		Elaborar video en LESSA de la CDPCD en versión completa y en lectura fácil	Gestión de cooperación - abril a julio		e	Avance en la producción del Video en LESSA de la CDPCD	Colaboradora de Comunicaciones (L) Intérprete LESSA	Se sometió a consideración de la propuesta al Fondo Fiduciario de Naciones Unidas y a otro proyecto de USAID, pero no hubo oferta disponible para esta propuesta ya que tenían identificados otros temas por lo cual se traslada para el siguiente ejercicio. No realizada.
		Gestionar y coordinar con las instituciones que prestan servicios públicos, así como los medios de comunicación para la difusión de LESSA y la contratación de intérpretes	1. Jornada con comunicadores gubernamentales sobre mecanismos de accesibilidad en la información y la comunicación hacia las personas con discapacidad. 2. Desayuno informativo con directores y editores de medios de comunicación		d	Financiamiento obtenido para la elaboración de video de la CDPCD en LESSA en versión completa y lectura fácil	Colaboradora de Comunicaciones (L) Intérprete LESSA Directora Ejecutiva	Se sometió a consideración de la propuesta al Fondo Fiduciario de Naciones Unidas y a otro proyecto de USAID, pero no hubo oferta disponible para esta propuesta ya que tenían identificados otros temas por lo cual se traslada para el siguiente ejercicio. No realizada.
		1. Jornadas con comunicadores gubernamentales - mayo 2. Desayuno con directores y editores realizado - junio			d	1. Jornadas con comunicadores gubernamentales - mayo 2. Desayuno con directores y editores realizado - junio	Colaborador de Comunicaciones (L) Intérprete LESSA Directora Ejecutiva	Se elaboró la guía de Requisitos Mínimos de Accesibilidad que deben cumplir las instituciones públicas en las actividades de rendición de cuentas; remitida a la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción para su divulgación a los Oficiales de Información y comunicadores de las instituciones de la Presidencia. Como resultado de esta gestión, la casi totalidad de instituciones del Órgano Ejecutivo están solicitando Intérprete de LESSA, peticiones que su vez se les traslada para que lo asuman con sus recursos institucionales, poniendo a disposición lista de intérpretes disponibles.
A.1.1.4.1	Realización de actividades de orientación a los miembros de asociaciones de personas con discapacidad	Realizar taller de información, orientación y motivación con asociaciones: De personas con discapacidad auditiva De personas con discapacidad visual De personas con discapacidad mental o sicosocial De personas con discapacidad intelectual De personas con discapacidad física De Padres y Madres de Personas con discapacidad	Elaborar plan de trabajo para los talleres - marzo Elaborar cartas didácticas - marzo Elaborar materiales - marzo Desarrollar logística: local, alimentos, transportes desarrollo de talleres entre abril y septiembre	6	a	Cartas didácticas elaboradas 6 talleres realizados	Colaboradora Técnica (L) Equipo técnico de apoyo	Se priorizaron acciones de capacitación en Liderazgo y Asociatividad con personas con discapacidad de organizaciones de la sociedad civil, realizadas en 4 regiones del país. DIPLOMADO ASPAE, Discapacidad Psicosocial, el 26 de septiembre en INSAFORP, dirigido a Personal de salud mental institucional de salud y a personas con discapacidad sicosocial y sus familiares. participaron 7 homrges, 11 mujeres; total 18 participantes.

No. ÍTEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	TAREAS	# act	RESULTADOS	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTOS DEL POA 2017	
A.1.2.1.1	Promoción en las instituciones de educación superior: universidades y tecnológicos la inclusión del componente de accesibilidad en los programas de formación académica	Elaborar la propuesta para la inclusión del componente de accesibilidad y diseño universal en las carreras de formación universitaria de ingeniería, arquitectura y otras carreras técnicas afines.	Elaborar guía temática en accesibilidad y diseño universal Taller de entrega técnica de la guía temática - abril Remitir la guía temática para la incorporación en las carreras de ingeniería y arquitectura y otras afines - mayo/junio	2	a	1. Elaborada la guía temática de accesibilidad y diseño universal - abril 2. Realizado taller de entrega técnica - mayo 3. Remisión de notas con la guía temática a todas las universidades que tienen las carreras de arquitectura e ingeniería - mayo	Especialista en Discapacidad (L) Comisión de Educación Colaborador en Accesibilidad (L) Comisión de Accesibilidad	Resultado del abordaje para la elaboración de la guía temática de accesibilidad, se socializó por la Comisión de Educación, el avance del MINED con su "Cédula de diagnóstico en accesibilidad con diseño universal", por lo cual, en avance, se programaron actividades para concretizar la verificación de accesibilidad en los siguientes centros educativos, a cuyo resultado se dará seguimiento: No. 1: Con Centros Educativos Regulares públicos: Abordar la cédula de diagnóstico en accesibilidad con diseño universal. Oriente, Occidente, Para Central y Central. 10 noviembre: Región oriental 17 noviembre: Región Para Central 24 noviembre : Región Occidental 30 noviembre: Región Central No. 2: Con centros educativos privados: Abordar la cédula de diagnóstico en accesibilidad con diseño universal. Zona Central. Viernes 13 de octubre. Las anteriores, son acciones a las cuales se les dará el debido seguimiento en el siguiente ejercicio.
		Elaborar propuesta para la inclusión del componente de accesibilidad con diseño universal, las tecnologías y comunicaciones en los programas de estudio de todos los programas de formación académica en los diferentes niveles del sistema educativo.	1. Elaborar propuesta - junio 2. Desarrollar un taller con las diferentes áreas del MINED para unificar y validar la propuesta - julio 3. Acto de entrega a las autoridades del MINED - agosto			b	Criterios elaborados y remitidos y seguimiento a las acciones	Especialista en Discapacidad (L) Comisión de Educación Comisión de Accesibilidad Colaborador en Accesibilidad (L)
A.1.2.2.1	Divulgación y capacitación en Norma Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 "Accesibilidad al entorno físico. Urbanismo y Arquitectura. Requisitos"	Realizar al menos 20 jornadas de capacitación en la Norma Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 (con gremiales, instituciones públicas, municipalidades)	1. Elaborar de plan de capacitación a realizar en instituciones públicas marzo 2. Elaborar cartas didácticas para jornadas de dos días - marzo 3. Elaboración de materiales audiovisuales de apoyo - marzo 4. Realizar jornadas - abril a diciembre	12	a	Al menos 2 Jornadas de capacitación de dos días, realizadas al mes	Colaborador en Accesibilidad (L) Equipo técnico de apoyo	Realizadas 20 Jornadas de capacitación en temas de ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO Y URBANÍSTICO: A funcionarios del Organismo Ejecutivo (Plan de CapacitaciónCAPRES) (17 feb), 18 personas. FUNDEMÁS (26 abr), 11 personas. CNR(5may), 29 personas RENADIS/CRIOR San Miguel (14 jul), 200 personas Escuela de Fisioterapia: Personal técnico y administrativo de la EF, con 16 personas (25 de julio/17) y Estudiantes y personal docente participaron 41 personas (16 ago/17) Alcaldía Olocuilta (18 ago), participaron 9 funcionarios y personal técnico Evento ISNA-RENADIS Foro Taller en Accesibilidad a Personas con Discapacidad, dirigida a instituciones públicas de infraestructura y universidades: 23, participaron 47 personas; el 24 de agosto, dirigido a padres y familiares de niños y adolescentes con discapacidad, 78 participantes; y el 25 ago dirigido a personal docente y estudiantes universitarios de arquitectura e ingeniería Universidad Dr. José Matias Delgado, en total 70 participantes. MINSAL Curso Virtual MINSAL (29 ago); 67 personas 2da Brigada de Infantería (27 sept); 20 personas Universidad "Albert Einstein" (29 sept), 38 personas Hospital Militar Regional de San Miguel (5 oct), 24 personas CODEM (11 oct), 79 personas Gobernación de La Unión (13 oct), 15 personas Universidad Dr José Matias Delgado (31 oct), 31 personas y comunidad Urb. "Villas de San Pedro" (14 dic), 38 personas! Total de 831 personas participantes pertenecientes a instituciones públicas y privadas, obtuvieron conocimientos y formación en accesibilidad urbanística y arquitectónica
A.1.2.3.1	Gestión conjunta con la OSN para la conformación de la comisión temática interinstitucional y elaboración de la norma técnica en transporte	Gestionar con la OSN la conformación de la comisión temática en transporte accesible.	Gestiones realizadas: notas, reuniones, entre otras. Marzo - abril	1	a	Conformación de la comisión	Colaborador de Accesibilidad (L) Dirección Ejecutiva	Nota enviada CONAIPD 24 feb 2017 (CONAIPD-0114-2017) y respuesta de la Directora, Ingeniera Yanira Colindres, según nota DT-23/2017 de OSN (2 mar 2017), en la cual se adquiere compromiso de iniciar el proceso de actualización de la Norma Técnica de Transporte, una vez que sea finalizada la Norma Técnica de páginas WEB Accesibles. lo anterior es debido a los recursos humanos que tienen disponibles al CONAIPD y la programación con otras instituciones.
A.1.2.4.1	Gestionar el carácter obligatorio de cumplimiento y supervisión de la Normativa Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 "Accesibilidad al entorno físico, Urbanismo y Arquitectura. Requisitos"	Solicitar a la Presidencia de la República que se apruebe por Decreto Ejecutivo, las Normas Técnicas	Elaboración de proyecto de Decreto Ejecutivo Remitirlo al Presidente de la República a través del Secretario para Asuntos Legislativos y Jurídicos	1	a	Publicación en el Diario Oficial de la Norma Técnica Salvadoreña	Colaborador Jurídico (L) Dirección Ejecutiva	Se presentó ante miembros de la Comisión de Accesibilidad y personal asesor y de Dirección del MOPTVDU, una propuesta de decreto ejecutivo, valorándose la pertinencia de impulsarlo para que adquiera carácter de reglamento. Se vincula con la planificación del año 2018.
		Elevar al Pleno propuesta para solitar a la OSARTEC, trámite para constituir en Reglamento la Normativa Técnica Salvadoreña NTS 11.69.01:14 "Accesibilidad al entorno físico, Urbanismo y Arquitectura. Requisitos"	1. Elaborar propuesta por la Comisión de Accesibilidad marzo - abril 2. Someter a aprobación del Pleno la remisión a OSARTEC de solicitud de elevar a Reglamento la Norma Técnica Salvadoreña - mayo			a	Aprobación del Pleno y carta remitida a la OSARTEC	Colaborador de Accesibilidad (L) Comisión de Accesibilidad Directora Ejecutiva
A.1.2.5.1	Asesoramiento e incidencia para la elaboración de protocolos de comunicaciones y acceso a la información	Elaboración de protocolo de organización de eventos para la inclusión de personas con discapacidad	1. Sistematización de resultados y elaboración del protocolo - feb-mzo 2. Formulación de propuesta borrador - abril - mayo 3. Consulta con sociedad civil - junio 4. Incorporación de resultados de consulta - julio - agosto 5. Revisión de documento por experto externo e impresión del mismo - septiembre -octubre 6. Lanzamiento de protocolo, prueba piloto - npvbre - dicbre	1	a	Protocolo finalizado, aprobado e impreso ha sido lanzado al mes de julio	Colaborador/a de Comunicaciones (L)	Se retomó mediante la conformación del COMITE DE TECNOLOGÍA Y ACCESIBILIDAD DE PÁGINAS WEB conformada en el año 2016, con el propósito de realizar la construcción de la Norma Técnica Salvadoreña NTS:35.105.01:16 Tecnología de la Información. Accesibilidad. Comunicaciones. Requisitos para contenidos en la web. Siendo las actividades realizadas en el 2017, la reactivación de reuniones mensuales a partir del mes de agosto, las cuales se concentraron en: a) Revisión de la redacción inclusiva del documento por los expertos, en lo cual se ha avanzado finalizando al año un 85%. b) Descripción de figuras ilustrativas contenidas en la propuesta. Esta tarea ha requerido de que personas con discapacidad expertas han dado sus aportes integrando la Subcomisión de redacción inclusiva del referido documento. Por tanto, las metas como programadas en el presente año, se trasladan al siguiente ejercicio en congruencia con la dinámica del proceso participativo reuniones consultivas. las reuniones se realizan semanalmente y participan organizaciones de personas ciegas, personas sordas y es dirigida por la OSN.
A.1.2.5.2	Gestión conjunta con la OSN conformación de la comisión temática interinstitucional y elaboración de la norma técnica en comunicaciones e información.	Finalización del proceso de elaboración de la Norma Técnica Salvadoreña 35.105.01:15 Tecnología de la Información. Accesibilidad. Comunicaciones. Requisitos para contenidos en la web.	1. Seguimiento al plan de trabajo feb/mzo 2. desarrollo del proceso de consulta abril/mayo 3. Revisión de observaciones - junio 4. Aprobación de la norma por la OSN - julio/agosto 5. Recepción por el Pleno del CONAIPD y remisión al Presidente de la República, solicitando emisión de acuerdo ejecutivo. 6. Impresión del documento 7. Lanzamiento 8. Planificación de divulgación	6	b	Norma Técnica Salvadoreña 35.105.01:15 , finalizada, consultada, aprobada, impresa y lanzada	Colaborador/a de Comunicaciones (L)	Explicación es pertinente con el literal a) anterior. Las actividades descritas apra esta acción estratégica, se retoma en la programación de su ejecución, en el siguiente ejercicio anual.
A.1.2.6.1	Elaboración de guías técnicas para la divulgación y construcción de medidas técnicas, métodos, herramientas y equipos accesibles	Elaboración de una guía sobre el abordaje informativo inclusivo en el tema de derechos de las personas con discapacidad	1. Elaboración del perfil del proyecto - junio 2. Desarrollo de investigación bibliográfica - julio 3. Desarrollo de proceso de consulta con ONGs y unidades de comunicaciones - agosto 4. Sistematización de resultados -septiembre 5. Elaboración de las guías - octubre 6. Aprobación del documento -noviembre 7. Impresión y reproducción de la guía - noviembre 8. Lanzamiento de la guía - diciembre	2	a	Perfil de proyecto elaborado, consulta realizada, guía elaborada y aprobada, impresa y reproducida. Guía lanzada	Colaboradora de Comunicaciones	Actividad no realizada, debido a renuncia de la persona que ocupaba el cargo de Colaborador de Comunicaciones a partir de febrero/17, habiéndose ocupado la plaza hasta el mes de agosto/17. Adicionalmente, la actividad está programada a continuación de la finalización de la Norma Técnica Salvadoreña NTS:35.105.01:16 Tecnología de la Información. Accesibilidad. Comunicaciones. Requisitos para contenidos en la web Por tanto se reprograma hasta finalizar la norma mencionada.
A.1.2.7.2	Coordinar e implementar con las áreas de capacitación de las instituciones públicas, jornadas internas de capacitación en temas de derechos de personas con discapacidad	Elaborar programa de jornadas de formación y capacitación dirigida a instuciones del Estado (identificar acciones desde cada Comisión y de equipo técnico de CONAIPD)	1. identificar en cada comisión los nombres y los contactos de las instituciones a capacitar - marzo-abril 2. Puesta en común el programa de formación y capacitación con los enlaces institucionales identificados-abril	4	a	Programa de capacitación socializado con las instituciones	Colaboradora Técnica (L) Especialista en discapacidad (L) Colaborador en Accesibilidad (L)(consolida) Colaborador Jurídico (L)	Se fueron programadas desde las Comisiones Temáticas del CONAIPD, Salud, Educación, Inserción Laboral, Recreación, Cultura y Deportes, las capacitaciones durante el año. Las instituciones identificadas fueron: Consejo Superior de Salud Pública, CSSP Procuraduría General de la República, PGR Ministerio de Educación, MINED, Instituto Salvadoreño de Niñez y Adolescencia, ISNA Ministerio de la Defensa Nacional ISDEMU, FISDL, SECULTURA, Ministerio de RREE. Se realizaron 13 Jornadas de capacitación a instituciones del Estado en jornadas de formación, capacitación y sensibilización:

CONAIPD - EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO 2017

No. ÍTEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	TAREAS	# act	RESULTADOS	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTOS DEL POA 2017	
	personas con discapacidad.							
		Desarrollo del programa de formación y capacitación	Cronograma de ejecución y desarrollo de jornadas de capacitación con las instituciones	20	b	Número de instituciones y personal capacitado	Colaboradora Técnica (L) Especialista en discapacidad (L) Colaborador en Accesibilidad (L) Colaborador Jurídico (L)	Ver en Cuadro General de Capacitaciones del CONAIPD de enero a diciembre 2017. De las 13 jornadas, han participado 52 instituciones y dependencias de instituciones a nivel nacional. gobernaciones, alcaldías y UES. El personal capacitado en los temas de derechos de las personas con discapacidad por parte de las instituciones es de 1,133 hombres y mujeres .
A.1.2.7.1	Revisadas y actualizadas cartas didácticas de formación y capacitación	Elaboración de guías didácticas de acuerdo a las temáticas	1. Definir los temas y contenidos 2. Identificar recursos 3. Detalles logísticos		c	Cartas didácticas y materiales disponibles para capacitadores Lista de asistencia Programas Registro de asistentes Ficha de evaluación	Colaboradora Técnica (L) Especialista en discapacidad (L) Colaborador en Accesibilidad (L) Colaborador Jurídico (L)	Elaborados materiales didácticos de las jornadas, disponible por cada miembro del equipo técnico del CONAIPD.
A.1.3.1.1	Territorialización de acciones de participación ciudadana	Aprobación por el Pleno, de lineamientos institucionales para el ejercicio de la participación ciudadana de personas con discapacidad	1. Revisar por el Comité Técnico y observaciones a los mismos - febrero 2. Aprobación por el Pleno - marzo	1	a	Lineamientos de participación ciudadana institucional, avalada por el C.T. y aprobada por el Pleno	Directora Ejecutiva Área Técnica (L) Comisión de Desarrollo Inclusivo y Gobernabilidad	Se trabajó por la Comisión de Desarrollo Inclusivo y Gobernabilidad, propuesta de Estrategia municipal de participación ciudadana y política de las Personas con discapacidad . Fue consultada ampliamente con personas con discapacidad independientes y pertenecientes a organizaciones. producto de este esfuerzo se sistematizaron los resultados haciéndose la propuesta para que • Las Municipalidades decidirán optar por una o las dos opciones: crear una Mesa de Personas con Discapacidad y/o una Oficina de atención a Personas con Discapacidad. El Comité Técnico conoció las propuestas, realizaron observaciones y mandaron a los miembros de la Comisión a incorporarlas. Se retoma en el siguiente año operativo.
		Coordinación mensual de fechas con los Gabinetes Departamentales para la difusión de los lineamientos de participación ciudadana dirigido a las autoridades.	1. Acordar reunión a través de MIGOBT y logística 2. Identificar compromisos interinstitucionales y acciones de coordinación.	4	b	Al menos 10 visitas a Gobernaciones departamentales	Colaboradora Técnica (L) Directora Ejecutiva Oficial de Información	(2) Jornadas de concientización y abordaje de derechos de personas con discapacidad ante los Gabinetes Departamentales de Usulután el 30 de mayo/17, con participación de 26 funcionarios hombres, 8 mujeres, un total de 34 funcionarios; otra el 16 de junio/17 en la Gobernación Departamental de La Paz, con asistencia de 26 hombres, 8 mujeres, un total de 35 funcionarios. (1) jornada a 4 áreas de Recursos Humanos del MIGOBT, Imprenta Nacional, Correos de El Salvador y Bomberos de El Salvador, con la participación de 6 personas. Se estuvo sujetos a la disponibilidad de espacios en agendas de Gabinetes Departamentales, y las prioridades del Ente Rector. La visita a las Gobernaciones es una actividad continua que se retoma en 2018.
A.1.3.1.2	Creación de espacios de participación ciudadana para que las personas con discapacidad planteen sus necesidades y demandas y compartir el quehacer institucional.	- Consultas sobre temas que se incorporan en los informes de rendición de cuentas. - Promover la participación ciudadana en sintonía con los lineamientos de la STPCA	- 2 Reuniones de consultas de participación ciudadana para el informe de rendición de cuentas - abril-mayo - Generar consultas ciudadanas vía web - Elaborado informe de Rendición de Cuentas - Promover acciones atendiendo requerimientos de la STPCA	2	a	Realizada en 3 jornadas en los territorios el informe de rendición de cuentas a más tardar en agosto	Oficial de Información (L) Colaborador de Comunicaciones Equipo técnico Directora Ejecutiva	Conformada comisión de elaboración del informe de rendición de cuentas; realizada consulta pública previa con miembros de asociaciones de sociedad civil; en adición fue realizada encuesta virtual a través de la página WEB del CONAIPD, a fin de obtener insumos para contenidos. Realizados procesos de construcción de informe en su versión pública, con participación de miembros de la sociedad civil. Realizada una jornada de rendición de cuentas, que informó los logros del CONAIPD, de junio 2016 a mayo 2017 y los 3 años del Gobierno del Cambio; se realizó un despliegue de convocatorias participativas en todo el territorio nacional, contándose con la asistencia de 600 personas en el CIFCO.
A.1.3.1.3	Promover espacios de participación ciudadana de las personas con discapacidad en las instituciones públicas.	Proponer en las instituciones públicas la consulta a las personas con discapacidad en las actividades de participación ciudadana, para la formulación de sus planes, programas y políticas de las instituciones	Elaborar cartas a instituciones públicas para solicitar la participación de PCD en el diseño y construcción de servicios, programas y políticas.	2	a	Elaboradas y remitidas al menos 50 cartas a instituciones públicas	Oficial de Información (L)	(A) Consulta pública de documento técnico borrador sobre Atención Integral en Salud para las Personas con Discapacidad. Trabajado por Comisión de Salud del CONAIPD. total 91 personas consultadas; 54 mujeres y 37 hombres. (1) Jueves 27 de abril, Asistencia 55 Personas. 34 mujeres y 21 hombres (2) Martes 25 de abril, Asistencia 36 personas. 20 mujeres y 16 hombres (B) Consulta sobre la Estrategia Municipal de Participación Ciudadana convocadas personas con discapacidad organizadas e independientes, con siguiente participación: 29 hombres y 32 mujeres, un total de 61 personas.
A.1.4.1.1	Incorporación del CONAIPD en la Comisión Nacional de Protección Civil, Protección y Mitigación de Desastres	Avanzar en la gestión de aprobación del Plan Estratégico para la Inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en emergencias y desastres en El Salvador	1. Elaborar TDR para la reformulación del Plan Estratégico. feb - marzo 2. Someter a aprobación del Pleno el plan estratégico para remisión a la Comisión Nacional de Protección Civil - abril y mayo 3. Lanzamiento del Plan Estratégico ante cooperantes e instituciones miembros del sistema nac. de PC - mayo 4. Seguimiento a la ejecución del Plan - junio a diciembre	1	a	Plan Estratégico para la Inclusión, protección y atención de las personas con discapacidad en emergencias y desastres en El Salvador aprobado por el Pleno y adoptado por la CNPC para su ejecución	Directora Ejecutiva Colaborador técnico (L) Comisión de Desarrollo Inclusivo y Gobernabilidad	1. REvisados los TDR para la contratación de los servicios de revisión de la propuesta de Plan Estratégico para la Inclusión, Protección y Atención de las personas con discapacidad en Emergencias y Desastres en El Salvador, por parte de enlace en conjunto con UNICEF, habiendo designado a ASPRODE. 2. (7) Reuniones realizadas por los miembros de la Comisión de Desarrollo Inclusivo y Gobernabilidad, entre el 23 de agosto al 13 diciembre, para darle continuidad y revisión de la propuesta de Plan Estratégico de conformidad con la siguiente programación: 23 DE AGOSTO/17 21 personas participantes 26 DE SEPTIEMBRE/17 15 personas participantes 19 DE OCTUBRE/17 13 personas participantes 20 DE NOVIEMBRE/17 14 personas participantes 27 DE NOVIEMBRE/17 16 personas participantes 7 DE DICIEMBRE/17 12 personas participantes 13 DE DICIEMBRE/17 14 personas participantes 3. Finalizado documento de Plan y remitido al Director de Protección Civil, el xx de xx de 2017.
A.1.4.1.2	Participación del CONAIPD en el proceso de elaboración del protocolo para la atención de las personas con discapacidad en situación de emergencia y desastres	Acompañamiento a la Comisión Sectorial de Albergues en la elaboración de protocolos para la inclusión, protección y atención de las personas con Discapacidad en situaciones de emergencias y desastres por parte de MIGOBDT	- Participar en la elaboración de protocolos - Dar acompañamiento y asesoría a la creación de la sala situacional en emergencias y desastres	1	a	- Asesorados procesos de elaboración de Protocolos de protección y atención a personas con discapacidad en emergencias y desastres, en albergues	Colaboradora Técnica (L) Directora Ejecutiva	La construcción de los Protocolos para la inclusión de las personas con discapacidad en emergencias y desastres, se retomarán de conformidad con el Plan para la Inclusión, Protección y Atención de Personas con discapacidad en emergencias y desastres, a ser aprobado por la DPGC y el Pleno del Consejo. El documento que se finalizó está en revisión por la DGPC, por lo cual, se le dará continuidad en el 2018.
A.1.5.1.1	Planificación de acciones de participación en procesos electorales con al menos dos años de anticipación con el TSE	Reunión de planificación con el TSE para identificar las acciones y compromisos de cara a los procesos electorales en áreas de: accesibilidad arquitectónica y de información y comunicación	- Elaborar observaciones para el proceso de elecciones para promover la participación de las personas con discapacidad y remitirlas al TSE. enero - Actualizar propuesta al TSE de: a) capacitación a capacitadores, b) diagnóstico de accesibilidad, c) guía para la inclusión de personas con discapacidad en proceso electoral del año 2018 - febrero, marzo, abril	1	a	Convenio con el TSE firmado	Colaborador en Accesibilidad Especialista en discapacidad Dirección Ejecutiva (L)	Se remitieron dos notas al Presidente del TSE, una fechada 17 de enero de 2017 CONAIPD 0126-2017, remitiendo los aspectos positivos y aspectos negativos del proceso de elecciones presidenciales del año 2015, a efectos de tomar acuerdos para fortalecer el proceso de elecciones del año 2018, de cara a la inclusión de personas con discapacidad; para lo cual se hicieron propuestas y recomendaciones. En fecha 1 de junio/17, según nota CONAIPD-1433-2017 se solicita audiencia por el presidente Gerson Martínez, para tratar: 1) la revisión y eventual firma del Convenio TSE-CONAIPD, 2) Contratación de Personas con Discapacidad participando como capacitadores, 3) Capacitación al personal del proceso JED, JEM, JRV, entre otros.4) Accesibilidad arquitectónica en los centros de votación. 5) Material tifológico y 6) Publicidad inclusiva. RESULTADOS: 1) Reunión de acuerdos y coordinación de acciones; 2. Revisado por el Comité Técnico el Convenio y Guía de Participación de Personas con Discapacidad en procesos electorales elaborada por CONAIPD; 3) Aprobado por el Pleno para su firma según Acuerdo nuevo de sesión Ordinaria del 6 de octubre/17 : 4) Presidenta del CONAIPD, Lic. Ana Daysi Villalobos, el 1 de diciembre/17, y 5) Participado en 4 jornadas de capacitación a las JED, JEM y personal del TSE: Occidental 23 sept, Central, 24 Sept, Paracentral 25 sept y Oriental 30 sept. Total 96 personal capacitado en derechos a la participación política de personas con discapacidad y trato digno.
		- Promoción para la participación de las personas con discapacidad que se postulan a cargos de elección pública - Diagnóstico del uso de medidas de accesibilidad para ejercer el sufragio a partir de una prueba piloto -	Elaboración de una propuesta para la promoción de la postulación de personas con discapacidad como candidatos a cargos de elección popular. marzo - Identificar municipios, contactos y logística para realizar diagnóstico piloto en al menos 2 municipios del uso de medidas de accesibilidad para ejercer el sufragio. mayo-junio		b	Nota recibida por el TSE y el MINED.	Colaborador Técnico (L) Comisión de Desarrollo Inclusivo y Gobernabilidad Dirección Ejecutiva	En la Comisión de Desarrollo Inclusivo y Gobernabilidad, se comenzó la construcción de un borrador de perfil de proyecto "Sondeo de opinión de las Personas con Discapacidad sobre las medidas de accesibilidad que se implementan en los procesos electorales en El Salvador" con los objetivos siguientes: • Conocer las barreras que enfrentan las personas con discapacidad para el ejercicio del sufragio • Conocer la opinión de las Personas con Discapacidad sobre las medidas de accesibilidad que se implementan actualmente en los procesos electorales en relación con la participación de las personas con discapacidad que se postulan a cargos de elección pública, luego de investigaciones con expertos, en Comisión se definió la necesidad inicial de impulsar acciones de concientización para la divulgación de los derechos de las personas con discapacidad. lo cual está como tarea pendiente.
A.1.6.1.1	Coordinación con las instituciones involucradas en los deportes, la cultura, la recreación y el esparcimiento, la inclusión de las personas con discapacidad en todos los programas	DEPORTES - Elaborar mapeo de organizaciones que hacen deportes para su identificación - Marzo-Abril - Elaborar mapeo de organizaciones que hacen deportes para su identificación y su vinculación con las entidades deportivas promoviendo que los apoyen Marzo-Abril - Promover que el INDES apoye a las organizaciones a organizar disciplinas deportivas. - Abril-dicbre. - Emitir correspondencia a instituciones que aún no muestran interés en los deportes y hacer enlaces con INDES. - Elaborar listado de entidades nacionales e internacionales que promueven los deportes.	- Convocar a reunión de todas las Organizaciones de Sociedad Civil que desarrollan iniciativas deportivas - Elaborar un directorio de las Organizaciones de Sociedad Civil que hacen deportes - Elaborar directorio de instituciones nacionales e internacional que promueven la inclusión deportiva a personas con discapacidad - Articular con el Comité Paralímpico Nacional y el INDES para gestionar recursos deportivos para las asociaciones legalizadas. - Presentar a la Secretaría de Cultura, propuesta de acciones a desarrollar en cultura y arte	1	a		Asesora en Derechos de Personas con Discapacidad (L) Comisión de Cultura y Deporte Directora Ejecutiva	Enfocado en el compromiso de participación de las personas con discapacidad en programas culturales, recreativos y deportivos inclusivos desarrolló varias acciones con la participación de la Comisión de Cultura, Recreación y Deportes, destacando las siguientes: • Participación en JUVENTOUR 2017 en la que destinaron espacios para que jóvenes con discapacidad participaran con sus respectivos stands y exponer sus productos y servicios. • Participación en La campaña #Quiero Ser de la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, que a través de dos piezas audiovisuales recogen testimonio de niñas y mujeres de toda la región, habiéndose logrado la participación de la salvadoreña Adriana, niña con discapacidad, estudiante y deportista. • Seguimiento a las visitas a lugares de Recreación, Cultura y Deportes • Visita a Pasarelas del Redondel Masferrer • Visita a Plaza de la Reconciliación • Visita a Centro Cívico Cultural Legislativo
		Solicitar programa de deportes del INDES para divulgar: Comité Paralímpico CODICADER Juegos deportivos nacionales - marzo - abril	Públicar en la web las actividades deportivas inclusivas, difundir con todas las Organizaciones de Sociedad Civil las actividades y oportunidades deportivas- marzo - abril		c	Número de informes de actividades deportivas informadas por las instituciones de programación y ejecución	Asesora en Derechos Humanos (L) Comisión de Cultura y Deporte Oficial de información	Tarea no fue ejecutada.

No. ÍTEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	TAREAS	# act	RESULTADOS	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTOS DEL POA 2017	
A.1.6.1.2	Coordinación con las instituciones involucradas en los deportes, la cultura, la recreación y el esparcimiento, la inclusión de las personas con discapacidad en todos los programas	DEPORTIVOS, CULTURALES Y RECREATIVOS: -Finalizada ficha de medición de accesibilidad de lugares turísticos, recreativos y deportivos. -Identificación del nivel de accesibilidad de los espacios pertenecientes al INDES, SECULTURA, INJUVE y MITUR. Enero a mayo	- Identificar inmuebles de cada una de las instituciones deportivas, culturales y recreativas - enero a marzo - Hacer levantamiento por cada institución con la ficha de diagnóstico de accesibilidad - marzo a mayo. - Consolidar la información por cada institución. mayo - junio - Hacer una propuesta de mejoras a cada entidad en coordinación con la Comisión de Accesibilidad. junio - julio - Presentación de resultados a las autoridades - agosto	1	a	- Finalizada ficha de medición de accesibilidad - Identificados inmuebles deportivos, culturales y recreativos definido su nivel de accesibilidad. - Presentada propuestas de mejoras a las autoridades de las instituciones parte de la Comisión de Recreación Cultural y Deportes	Asesora en Derechos de Personas con Discapacidad (L), Colaborador de Accesibilidad Comisión de Cultura y Deporte Comisión de Accesibilidad	La Comisión de Cultura, Recreación y Deportes, elaboraron un aficha de verificación de accesibilidad, la cual socializaron en la Comisión de Accesibilidad del CONAIPD para unificar y revisar criterios de aplicación, previo a su uso para realizar visitas diagnósticas. Esta actividad se retomó en el año 2018
A.1.6.1.3	Coordinación con las instituciones involucradas en los deportes, la cultura, la recreación y el esparcimiento, la inclusión de las personas con discapacidad en todos los programas	Elaborar propuesta y divulgación de la misma para los deportes inclusivos a nivel nacional y en alianza con otras instituciones. Someterla a aprobación del Pleno	Promoción de los Juegos para nacionales nivel primario y secundario -mayo a julio	1	a	NNA con discapacidad participando	Asesora en Derechos Humanos (L) Comisión de Cultura, Recreación y Deportes	Se retomaron acciones para el año 2018 en el marco de la estrategia de trabajo del ente rector.
A.1.6.1.3	Coordinación con las instituciones involucradas en los deportes, la cultura, la recreación y el esparcimiento, la inclusión de las personas con discapacidad en todos los programas	Publicar en la página web sección de deportes inclusivos haciendo enlaces con INDES, Casa de la Cultura del Ciego.	solicitar al INDES la programación y el permiso de linkear	1	a	publicaciones en el web site y redes sociales	Asesora en Derechos Humanos (L) Encargado de Oficina de Información y Respuesta y Comisión de Cultura y Deporte	Se retomaron acciones para el año 2018 en el marco de la estrategia de trabajo del ente rector.
A.2.1.1.1	Ejecución de un plan de capacitación sobre derechos de personas con discapacidad dirigida al personal del primer nivel de todas las instituciones del sistema de salud, en coordinación con el Ministerio de Salud.	Coordinación con el MINSAL estrategia de capacitación	Incluir en plan de trabajo de la Comisión de salud las jornadas de capacitación y gestiones con MINSAL	6	a	Reuniones de coordinación	Especialista en Discapacidad Comisión de Salud	18 reuniones de Comisión de Salud realizadas en el año 2017.
A.2.1.1.1	Ejecución de un plan de capacitación sobre derechos de personas con discapacidad dirigida al personal del primer nivel de todas las instituciones del sistema de salud, en coordinación con el Ministerio de Salud.	Elaborar el programa de capacitación para los el primer nivel de las instituciones del sistema de salud a nivel territorial	Elaborar cartas didácticas para la capacitación	6	b	Programa de capacitación elaborado. Carta didáctica elaborada	Comisión de Salud Especialista en discapacidad	FOSALUD como parte de la Comisión de Salud construyó una plataforma para el curso virtual de derechos de personas con discapacidad que la comisión preparó para capacitar al personal del SNS, bajo la modalidad virtual y presencial (FOSALUD, MINSAL, ISSS y COSAM); habiéndose desarrollado la siguiente programación de sesiones presenciales, además de las sesiones virtuales: Región Metropolitana /Central DNM, 6 de julio y 29 de septiembre Región Occidental/Koika, y 2a. Brigada de Infantería Santa Ana, días, 13 de julio y 27 de septiembre Paracentral /Alcaldía de Apastepeque y Parroquia, 18 de julio, 10 de agosto y 7 de septiembre Oriental HMR San Miguel 20 de julio, 17 agosto y 14 septiembre SAN SALVADOR COSAM/ISSS 11 de octubre
A.2.1.1.1	Ejecución de un plan de capacitación sobre derechos de personas con discapacidad dirigida al personal del primer nivel de todas las instituciones del sistema de salud, en coordinación con el Ministerio de Salud.	Realizar capacitaciones al primer nivel de salud de las zona oriental y occidental. De marzo a mayo	6 jornadas por región Oriente, Occidente y Central, de marzo a mayo	6	c	6 Jornadas realizadas y número de participantes	Comisión de Salud Especialista en discapacidad	5 Jornadas de capacitación realizadas en las regiones: Metropolitana, Central, Paracentral, Occidental y Oriental, participaron en total 253 personal de las instituciones del Sistema Nacional de Salud: FOSALUD 127, ISSS: 46; MINSAL: 44 y COSAM: 37
A.2.1.1.2	Gestionar ante el MINSAL la revisión y actualización de las Normas Técnicas de Atención en Salud para las Personas con Discapacidad.	Revisar y actualizar instrumento técnico en salud - abril - mayo	Propuesta para consideración del Pleno y posteriormente consultas con sectores involucrados	1	a	Documento técnico elaborado y presentado al Pleno para su remisión al MINSAL para su implementación	Especialista en discapacidad (L) Comisión de Salud	Documento técnico concluido como borrador. Se socializó en dos jornadas de las que se obtuvo observaciones. Se hizo nueva versión de documento pero no se concluyó. Se reprograma para el 2018
A.2.1.1.3	Informes recibidos del MINSAL sobre el número de personas con discapacidad cubiertas por los servicios de los Ecos Familiares y Especializados.	Solicitar a MINSAL información sobre las personas con discapacidad atendidas en los ECOS familiares y especializados	remitir nota de solicitud al MINSAL de información sobre personas con discapacidad atendidas en los ECOS	1	a	Información recibida del MINSAL sobre personas con discapacidad atendida	Especialista en discapacidad Directora Ejecutiva	Reprogramada para el 2018
A.2.1.1.3	Informes recibidos del MINSAL sobre el número de personas con discapacidad cubiertas por los servicios de los Ecos Familiares y Especializados.	Recibir y procesar la información	Desarrollar los criterios de captura y seguimiento de los indicadores de Salud	1	b	Registro de información unificado	Especialista en discapacidad Directora Ejecutiva	Reprogramada para el 2018, mediante la matriz de indicadores del sistema de seguimiento y evaluación de cumplimiento de la PNAIPCD
A.2.1.2.1	Coordinación de acciones para la implementación del Instrumento unificado de evaluación y certificación en discapacidad	- Impartir cursos sobre CIF - Reuniones de coordinación para la unificación del instrumento de evaluación de personas con discapacidad - Promover el uso de CIF de para los registros, encuestas y censos de personas con discapacidad	- Curso de capacitación en CIF al personal de las instituciones que evalúan y certifican en discapacidades. Abril/jun y de agosto/octubre - Realizar reuniones de coordinación con las instituciones involucradas - julio y octubre - Remitir notas y dar charlas de divulgación sobre el uso de la CIF en los procesos de captura de información y registros de personas con discapacidad - marzo a septbre	1	a	Número de cursos en CIF y personas de las instituciones evaluadoras y certificadoras capacitadas. No. De reuniones de coordinación realizadas Número de cartas remitidas y charlas brindadas sobre el uso de la CIF en los sistemas de registro	Directora Ejecutiva Especialista en discapacidad	Se realizó dos cursos CIF: 1) Del 16 de junio al 25 de agosto/17 con la participación de 24 participantes de instituciones públicas involucradas. 2) De octubre a diciembre/17 con representación de 8 miembros de sociedad civil.; habiéndose obtenido el apoyo de especialistas por parte de FUNTER y el ISSS.
A.2.1.3.1	Propuesta del abordaje del componente de salud sexual y reproductiva en las personas con discapacidad, por medio de las instituciones prestadoras de salud pública.	Incorporar el tema de salud sexual y reproductiva en instrumento técnico en salud.	Darle seguimiento a las acciones del MINSAL sobre el abordaje de la Salud Sexual y Reproductiva mediante solicitud de información.	1	a	Tema de salud sexual y reproductiva incorporado en instrumento técnico en salud remitido al MINSAL	Comisión de Salud Especialista en discapacidad	Tema de salud sexual y reproductiva incorporado en el documento técnico borrador en construcción; dicho documento fue abordado para su construcción por la Comisión de Salud y se contó con el proceso de consulta con la sociedad civil y gobierno, de lo cual se ha obtenido la sistematización de las observaciones recabadas.
A.2.1.4.2	Promover y gestionar la creación de un fondo especial para la dotación de ayudas técnicas a personas con discapacidad con prioridad a las que son de escasos recursos económicos	- Elevar al Pleno la petición al Ministerio de Hacienda para la asignación del Fondo de Multas a empresarios que incumplen el Art. 24 de la LEO, a un fondo para planes programas y proyectos de personas con discapacidad u otra forma alternativa - Generar alianzas con las instituciones que captan donaciones y ayudas técnicas para establecer referencias	- Identificar a la población usuaria de ayudas técnicas a través de las bases de datos de la ficha familiar de los ECOS - junio - Coordinar acciones con el ISRI para las referencias en base a demandas de usuarios	1	a	- Base de datos que identifica a personas usuarias de ayudas técnicas - Alianzas construidas con ISRI y ONG'S	Dirección Ejecutiva Comisión de Salud Comisión de Inserción Laboral Especialista en discapacidad (L) Colaboradora Técnica	A través de Comisión de Inserción Laboral, se realizaron las consultas sobre este tema y según asesoría de Ministerio de Hacienda y Ministerio de Trabajo no es procedente la gestión del fondo de multas, lo que se ha desistido de realizar esta gestión. Se canalizaron ayudas puntuales mediante referencias con el ISRI y con organizaciones contacto tales como Fundación Bendición y ADMVES, estas últimas con donación de sillas de ruedas a personas con discapacidad que lo han solicitado.
A.2.1.4.3	Recomendar al Sistema Nacional de Salud que implemente el registro de las personas con discapacidad atendidas en los servicios de salud	Solicitar la incorporación de la variable discapacidad en el registro de los establecimientos de salud del MINSAL, ISSS, y otras prestadoras de servicios de salud	- Elaborar notas a las autoridades - junio - Divulgar el uso de herramientas de la CIF para el registro de personas con discapacidad en los sistemas de información de las instituciones para detectar necesidades o requerimientos - junio - julio	1	a	- Herramientas de CIF están siendo utilizadas en al menos dos instituciones del sistema de salud (MINSAL e ISSS) - Se captura información a través de enlaces estadísticos	Directora Ejecutiva	Se revisó la herramienta de registro del MINISTERIO DE SALUD, que impulsa en el sistema de Atención Primaria de Salud, para evaluar y registrar a las personas con algún tipo de discapacidad en los municipios intervenidos con equipos comunitarios de salud familiar (ECOS) en El Salvador. Recomendaciones con el visto bueno a las preguntas que MINSAL está incorporando en LA FICHA DE REGISTRO FAILAIR están basadas en las preguntas cortas del Washington Group a implementar en el próximo año
A.2.2.1.3	Elaboración de plan de seguimiento a la implementación de la política de educación inclusiva para asegurar su eficacia y efectividad	Elaborado desde la comisión de educación, el Plan de seguimiento a la implementación de la política de educación inclusiva e impulsar acciones de incidencia desde CONAIPD	1. Elaborado diagnóstico de situación actual de implementación: diseñar cuestionario, procesar información y elaborar informe - marzo a junio 2. Presentarlo a las autoridades con las propuestas de acciones estratégicas - julio a agosto 3. Propuesta al Pleno del Consejo, septiembre	1	a	Elaborado diagnóstico sobre la implementación de la Política de Educación Inclusiva Realizado desayuno para la divulgación de los hallazgos Planteado al pleno para toma de acuerdos de peticiones	Especialista en Discapacidad (L) Comisión de Educación	Reunión con directores de Educación Media y Educación Superior del MINED sobre acciones de educación inclusiva. Esta acción se busca fortalecerse mediante la petición para incorporación del CONAIPD ante el Consejo Nacional de Educación
A.2.2.2.2	Seguimiento al cumplimiento de la propuesta de transformación de las EEE en Centros de Recursos de Apoyo a la Inclusión	Elaborado diagnóstico desde la Comisión de Educación de la situación sobre avances. Elaborada propuesta de incidencia para su remisión al MINED	Elaborada propuesta de incidencia para la transformación de EEE en Centros de Recursos de Apoyo a la Inclusión. Abril - mayo Aprobación por el Pleno y remitida al MINED - agosto Realizado desayuno con altas autoridades - septiembre	1	a	Propuesta de incidencia remitida al MINED y al menos 2 reuniones realizadas	Especialista en Discapacidad (L) Comisión de Educación	Seguimiento, da cuenta que el MINED ha creado 17 Centros de Orientación y Recursos dentro de Escuelas de Educación Especial.
A.2.2.3.1	Elaborar en conjunto con el MINED la estrategia que asegure la inclusión del tema de derechos de personas con discapacidad en los programas de educación básica, media y superior.	Elaborar con la Comisión de Educación, la guía de criterios para incluir la temática de discapacidad en los niveles educación básica, media y superior	Incluir en la Comisión de Educación el desarrollo de la guía de criterios - mayo - junio Socializarla con entidades y Comisiones relacionadas - septiembre - octubre	1	a	Guía remitida al MINED Al menos dos socializaciones realizadas	Especialista en Discapacidad Comisión de Educación Directora Ejecutiva	Acciones de coordinación reorientadas en estrategias 2018

No. ÍTEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	TAREAS	# act	RESULTADOS	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTOS DEL POA 2017
A.2.2.3.2	Seguimiento al cumplimiento de acciones de inclusión educativa en programas de estudio básica y media	Identificar a las dependencias relacionadas y desarrollar estrategia de abordaje conjunto desde la Comisión de Educación	1. Generar acciones específicas con las dependencias del MINED, colegios privados en un plan de trabajo - abril 2. Realizar al menos dos acciones de divulgación e incidencia con las instituciones y dependencias del MINED involucradas, en derechos de PCD - mayo	1	a	Número de cartas remitidas de gestiones, listado de capacitaciones a instituciones Especialista en Discapacidad (L) Comisión de Educación	Acciones de coordinación reorientadas en estrategias 2018
A.2.2.4.1	Elaboración en conjunto con el MINED la estrategia que asegure la inclusión del tema de derechos de personas con discapacidad en los programas de estudio o formación de las carreras técnicas y superior	Identificar a las dependencias relacionadas y desarrollar estrategia de abordaje conjunto desde la Comisión de Educación	1. Incorporar en el Plan de Trabajo de la Comisión, acciones específicas de incidencia para incorporar el tema de derechos de PCD en los programas de estudio - marzo. 2. Desarrollar documento de requisitos mínimos para la incorporación en los programas de estudio de las carreras técnicas y superior - mayo - junio 3. Realizar al menos 2 actividades de incidencia - julio - septiembre	1	a	1. Elaborado Documento de Requisitos de inclusión de derechos de personas con discapacidad en programas de estudio 2. Realizadas al menos 2 actividades de incidencia con instituciones técnicas y universidades, cartas remitidas	Necesidad planteada a cada director de las diferentes áreas del MINED en reuniones presenciales en dicha instancia.
A.2.2.4.2	Seguimiento al cumplimiento de acciones de inclusión educativa en programas de estudio técnico y superior	Implementar sistema de seguimiento mediante indicadores	Actividades de orientación y reuniones técnicas para la obtención de informes y remisión de cartas. Mayo a agosto	1	a	Informes recibidos de acciones/indicadores sobre avance de inclusión educativa en programas de estudio técnico y superior Técnico en estadísticas Asistente Técnico Especialista en discapacidad Directora Ejecutiva	El MINED reportó al CONAIPD dicha información, mediante informes remitidos al CONAIPD, con el fin de construir informes de país ante organismos internacionales.
A.2.2.5.2	Seguimiento al cumplimiento de gestiones orientadas a la asignación de recursos didácticos y apoyos técnicos.	Solicitar informe al MINED sobre recursos disponibles para la educación inclusiva.	Reuniones de comisión para revisión de criterios mínimos, Remisión recomendaciones al MINED. mayo Elaborar cartas y solicitar informe de resultados sobre la gestión de asignación de recursos para la educación inclusiva - junio - julio	1	a	Número de cartas, informes y gestiones realizadas Acciones de educación inclusiva se corroboran Comisión de Educación Especialista en discapacidad Directora Ejecutiva	El MINED reportó al CONAIPD dicha información, mediante informes remitidos al CONAIPD, con el fin de construir informes de país ante organismos internacionales.
A.2.2.5.3	Seguimiento al cumplimiento de gestiones orientadas a generar accesibilidad arquitectónica en los centros escolares públicos y privados.	Promover la inclusión del componente de accesibilidad en las instituciones de educación inicial, básica, media y superior. Solicitar a la comisión de accesibilidad, facilite a la comisión de educación, los criterios mínimos que debe tener un centro educativo para que sea accesible urbanística y arquitectónicamente Realizar taller de análisis sobre asignación de recursos financieros para adecuaciones de accesibilidad en los centros escolares..	1. Gestionar ante la comisión de accesibilidad los criterios mínimos para los centros educativos públicos - abril 2. Talleres de capacitación a los centros educativos sobre el componente de accesibilidad arquitectónica. - junio	1	a	1) Elaborado instructivo con criterios mínimos de accesibilidad en centros educativos 2) 3 talleres de capacitación en accesibilidad por región a las instituciones de educación inicial, básica, media y superior. Criterios mínimos de accesibilidad definidos y facilitados a los centros educativos. Especialista en discapacidad (L) Colaborador en Accesibilidad Comisión de Educación Comisión de Accesibilidad	El MINED ha diseñado una cédula diagnóstica de accesibilidad para inmuebles escolares, la cual fue socializada ante la Comisión de Educación. Se recibió informe de la programación de evaluación de accesibilidad con diseño universal en centros educativos de la zona Oriente, Occidente, Central y Paracentral, los cuales se dará continuidad para su evaluación de cumplimiento. los cuales son: No. 1: Con Centros Educativos Regulares públicos: 10 noviembre: Región oriental 17 noviembre: Región Para Central 24 noviembre : Región Occidental 30 noviembre: Región Central No. 2: Con centros educativos privados: Abordar la cédula de diagnóstico en accesibilidad con diseño universal. Zona Central. Viernes 13 de octubre.
A.2.2.5.4	Seguimiento al cumplimiento de gestiones orientadas a la asignación de recursos didácticos y apoyos técnicos a través de asignaciones presupuestarias específicas.	Solicitar informe al MINED sobre guías y diagnósticos que orientan la asignación de apoyos y/o recursos técnicos y didácticos para eliminar las barreras de acceso a la información y la comunicación en los centros educativos	Revisión de la guía de materiales didácticos con que cuenta el MINED y hacer observaciones si es pertinente. - marzo - abril Remitir notas al MINED de solicitud de información - mayo - junio	1	a	Guía de materiales accesibles del MINED revisada por la Comisión Número de informes recibidos de cumplimiento de apoyos y recursos técnicos y didácticos Especialista en discapacidad (L) Comisión de Educación	Se reorienta acción en el año 2018
A.2.2.5.5	Seguimiento al cumplimiento de gestiones orientadas a la asignación de recursos para la formación de docentes y de adecuaciones curriculares.	Solicitar informe al MINED sobre la cantidad de docentes capacitados y que están desarrollando adecuaciones curriculares. Acompañar con capacitación en derechos en educación inclusiva a unidades involucradas. Proponer al MINED la inclusión del desarrollo de la temática de derechos de personas con discapacidad en los planes y/o programas de estudio de las carreras técnicas y universitarias.	Elaborar cartas y solicitar informes sobre capacitación de docentes y de adecuaciones curriculares para revisar contenidos. - marzo Promover capacitación conjunta por medio de la Comisión de Educación en los niveles pertinentes. mayo a agosto Proponer la inclusión de los derechos de las personas con discapacidad en la curricula de las carreras técnicas y universitarias - septiembre a octubre	1	a	Revisados temas y programas de capacitación anual del MINED referidos a inclusión educativa. Obtenidas estadísticas de participación ciudadana publicadas Elaborado procedimiento para recabar información Elaborado formato de consultas Especialista en discapacidad (L) Comisión de Educación	Acción no ejecutada
A.2.3.1.1	Realizar gestiones ante el MTPS para el cumplimiento de los derechos laborales de las personas con discapacidad.	Realizar acciones de promoción de cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad con las autoridades alto nivel	Organizar un desayuno conversatorio para conocer las acciones de avance en la transversalización de los derechos de las personas con discapacidad en el quehacer institucional para el presente año con: . MTPS: Propuesta del CONAIPD, Mayo . CONAMYPE: Petición de un programa de financiamiento y asesoría para emprendedurismo de personas con discapacidad, Abril . INSAFORP: Presentación de propuesta de comisión mixta: comisión de inserción laboral/equipo técnico de CONAIPD, Junio	1	a	MTPS: Compromisos para obtener avances en Acciones de eliminación de formas de discriminación; de cumplimiento del Art. 24 por parte de las empresas públicas y privadas; y acciones de transversalización de enfoque de derechos en el nivel institucional. CONAMYPE: Alternativa viable de oportunidades de emprendedurismo para personas con discapacidad INSAFORP: Propuesta Técnica para la inclusión de personas con discapacidad en la formación profesional Colaboradora Técnica Comisión de Inserción Laboral Directora Ejecutiva	. Se elaboró junto con las entidades intermediadoras e instituciones de gobierno que conforman la Comisión de Inserción Laboral, un formato para toma de datos de asociaciones, en vista a construir un directorio; asimismo una matriz para el registro estadístico de inclusión laboral por las intermediadoras y el MTPS.
A.2.3.1.2	Seguimiento al cumplimiento de la Ley de equiparación de oportunidades	Jornadas de concientización en derechos con empresa pública y privada	3 jornadas por semestre: (1 Foro sobre el trabajo de Mujer con Discapacidad) - marzo - julio - octubre 1 jornada semestral capacitación en derechos laborales a personas con discapacidad, dirigido a personas con discapacidad - mayo - noviembre)	1	a	Realizadas 6 jornadas de promoción del cumplimiento de los derechos laborales con instituciones 2 jornadas de promoción de derechos laborales con personas con discapacidad Colaboradora Técnica (L) Comisión de inserción laboral Colaborador Jurídico (2)	Organización desde la Comisión de Inserción Laboral, con el objetivo de promover la concientización sobre los derechos de personas con discapacidad y derecho al trabajo en empresas públicas y privadas: Efectuada una jornada sobre experiencias de inserción laboral de mujeres con discapacidad en marzo/17; asistieron 61 mujeres y 23 hombres. convocados jefes de recursos humanos de empresas públicas y privadas. Jornada de experiencias de inserción laboral de la Policía Nacional Civil en Octubre/17, con asistencia de 70 representantes de empresas públicas y privadas.
A.2.3.2.1	Seguimiento a la ejecución de la propuesta de inclusión de personas con discapacidad en los programas de formación técnica y profesional del INSAFORP	Construcción de la propuesta didáctica dirigida a los profesionales instructores del INSAFORP para capacitarlos en la formulación de adecuaciones curriculares. Desarrollado programa de jornadas de capacitación a funcionarios de INSAFORP y a instituciones acreditadas	1. Elaboración de protocolos para las adecuaciones curriculares y la inclusión de las personas con discapacidad en las cartas didácticas de los cursos del INSAFORP - marzo - abril 2. Adecuación curricular piloto - abril 2. Taller de divulgación de protocolos y de la experiencia - mayo - julio 2. Seguimiento acerca de cambios de adecuaciones curriculares de los diferentes programas de formación del INSAFORP - octubre			1. Protocolos elaborados y aprobados implementándose 2. Avance en la adecuación curricular de la inclusión de personas con discapacidad en la formación técnica profesional del INSAFORP Colaboradora Técnica (L) Comisión de Inserción Laboral Colaborador Jurídico (2)	Comisión mixta conformada para la construcción de la propuesta didáctica para capacitar a formadores de formadores en INSAFORP, en temas de: Legislación en derechos de personas con discapacidad, conceptualización y adecuaciones curriculares específicas para cada tipo de discapacidad. Cartas didácticas y 4 módulos de formación elaborados en un 90%
A.2.3.3.1	Gestionar, en coordinación con el MTPS, ante las instituciones públicas y privadas, una estrategia de oportunidades de emprendedurismo y acceso a la microempresa para las personas con discapacidad y sus familias.	Fortalecer con CONAMYPE, la identificación de acciones de coordinación que posibilite el acceso a la formación técnica en emprendedurismo y a las fuentes de financiamiento	1. Desayuno con autoridades de CONAMYPE, BANDESAL y MTPS u otras instancias de promoción de negocios en el tema de emprendedurismo para personas con discapacidad. - abril - mayo 2. Formular estrategia congruente con el Plan Quinquenal de Desarrollo, ODS y PNAIPCD - mayo - junio 3. Formular propuesta y presentarla a miembros de sociedad civil y estudio técnico por el C. T. del CONAIPD - junio - julio 4. Aprobación del Pleno - agosto	1	a	Gestionada, consultada y formulada propuesta de formación técnica y acceso a las fuentes de financiamiento para emprendedurismo para personas con discapacidad, aprobada por el Pleno Colaboradora Técnica (L) Comisión de Inserción Laboral Colaborador Jurídico (2)	Inicio de borrador de propuesta para reforma a Ley de emprendedurismo, esfuerzo que tendrá continuidad con el POA 2018

CONAIPD - EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO 2017

No. ÍTEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	TAREAS	# act	RESULTADOS	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTOS DEL POA 2017	
A.2.3.3.2	Seguimiento conjunto a las acciones estratégicas para el fomento del emprendedurismo y microempresa.	Dar seguimiento a convenios suscritos por CONAIPD y ampliar gestiones con otras instituciones relacionadas con microempresa	1. Realizar programa de divulgación y orientación para el uso de programas de asistencia técnica y financiera para emprendedurismo - mayo - junio 2. Gestiones de acercamiento a las instituciones de asistencia técnica y financiera - mayo - junio 3- Promovido e incidido en la creación de un fondo de promoción del emprendedurismo - mayo - junio - julio 3. Seguimiento y monitoreo del impacto de las acciones de asistencia técnica y financiamiento para el emprendedurismo en las personas y las familias - julio a diciembre	1	a	1. capacitaciones realizadas a no menos de 10 asociaciones en el territorio nacional 2. Comprobado el funcionamiento de al menos 2 instituciones de promoción de asistencia técnica y financiera incluyen a personas con discapacidad 3. Recopilada información de personas con discapacidad y/o familias hacen uso de oportunidades de emprendedurismo	Colaboradora Técnica (L) Comisión de Inserción Laboral Colaborador Jurídico (2)	Actividad a ser reprogramada con las acciones del POA 2018
A.2.4.1.1	Promover la inclusión de las personas con discapacidad en las políticas públicas de protección social.	Participado con la STTP en la formulación de estrategias para el registro y evaluación de personas con discapacidad en condición de dependencia.	1. Aportar uso de instrumentos de medición considerados por Naciones Unidas 2. Aportar en la aplicación del enfoque de derechos 3. Promover la consulta con la sociedad civil	1	a	Instrumento de registro y evaluación de personas con discapacidad en condición de dependencia.	Directora Ejecutiva Especialista en Discapacidad	Se apoyó el diseño de la Ficha de Evaluación y Registro de personas con discapacidad; el cual es una iniciativa que se enmarca en la Estrategia de Erradicación de la Pobreza, que articula esfuerzo interinstitucional de acciones de política pública para la atención prioritaria de las familias en condición de pobreza, el cual es liderado por SETEPLAN y participan ISSS y MINSAL y miembros de equipo técnico y de sociedad civil de CONAIPD. Dirigido a Familias en condición de pobreza extrema de los 262 municipios, iniciará en 30 municipios y será llevado a cabo el registro con los equipos de los ECOS comunitarios de MINSAL. Habiéndose aportado por CONAIPD, los conocimientos sobre discapacidad y la metodología del set de preguntas cortas del Washington Group, que hoy en día se utilizan para censos, encuestas y registros. Se realizaron dos talleres uno de consulta de ficha de registro y evaluación funcional de las personas con discapacidad, Estrategia Erradicación de la Pobreza y otro de devolución a las personas con discapacidad en convocatoria ampliada. Se llevó a cabo prueba piloto en campo, en el municipio de Santa Clara, Departamento de San Vicente, a efectos de validar la ficha en campo.
A.2.4.1.2	Dar seguimiento al cumplimiento de las políticas públicas que garanticen los beneficios de protección social y servicios básicos para las personas con discapacidad	Realizar desde el diagnóstico, una propuesta para la inclusión de las personas con discapacidad en los programas de alivio a la pobreza con base en el sistema de protección social de la Ley, establecidos en el PQD, indicadores de los ODS, PNAIPD y tratados internacionales.	1. Identificar a las instituciones relacionadas y solicitar informes de cumplimiento - mayo 2. Elaborar diagnóstico situación actual - mayo - junio 3. Propuesta con base en PQD, ODS 2030, PNAIPD y tratados internacionales. junio-julio 4. Viabilidad por Comité Técnico - julio 5. Aprobación del Pleno - agosto 6. Realizar un desayuno para la divulgación de los derechos de las personas con discapacidad, con instituciones involucradas. - septiembre 3- Remitidas a instituciones STTP, ANDA, CEL, Viceministerio de Vivienda, SIS, FISDL propuestas para la política de atención integral a las personas con discapacidad (erradicación de la pobreza) - octubre	1	a	Notas recibidas en instituciones involucradas. Gestionado que las personas con discapacidad se incluyan en programas de atención integral a grupos vulnerables.	Colaborador Jurídico (2) (L) Directora Ejecutiva	El proceso de elaboración de la ficha de registro, se llevó de forma consultiva, iniciando en febrero y ha finalizado en diciembre/17 incluidas las pruebas en campo de la misma y contando con la aprobación del CONAIPD. El trabajo logístico ha involucrado también la participación del FISDL, para quienes se ha dado particular capacitación para el uso de los datos a obtener, en función de ser los responsables de la asignación y pago de la pensión no contributiva a las personas con discapacidad en grado de severidad y de extrema pobreza que serán beneficiados. el proyecto está programado iniciar en 2018 con los primeros 30 municipios y estará avanzando gradualmente, en el siguiente ejercicio anual, se solicitará la información para el seguimiento de las personas beneficiadas con el sistema de protección social, que además de la pensión, incluye otros ejes de alivio a la pobreza.
A.2.4.2.1	Realizar gestiones para la inclusión de las personas con discapacidad en los beneficios del sistema de protección social y seguimiento a los resultados	Participado con la STTP en la formulación de estrategias para la inclusión de las personas con discapacidad en condición de dependencia.	Darle seguimiento a las acciones de la STTP, el FISDL y todas las instituciones que brindan protección social para el seguimiento estadístico del cumplimiento de derechos - junio - julio - agosto	1	a	Sistemas de información registran la inclusión de personas con discapacidad en los sistemas de protección social	Asistente Técnico(L) Técnico Estadístico Colaborador Jurídico (2<9 Directora Ejecutiva	Se proporcionó asesoría, y acompañamiento técnico para la construcción de la Ficha de Evaluación y Registro de Personas con Discapacidad, tomando de base las preguntas cortas del WG y las preguntas para niños de 2 a 4 años y de 5 a 17 años sugeridas por UNICEF. Adicionalmente, se efectuaron consultas directas a funcionario del Washington Group para el aseguramiento en el uso de la herramienta metodológica.
A.2.4.3.1	Elaboración de propuesta para la creación del sistema de atención integral de las personas con discapacidad sin alternativa familiar.	Seguimiento de acciones para promover la atención integral de las personas con discapacidad sin alternativa familiar mayores de 18 años	1. Promover reuniones conjuntas para reactivar el tema - abril 2. Incidir en la atención de modelo de atención integral con enfoque de derechos - mayo-junio-julio	1	a	Reuniones realizadas para unificar el modelo de atención y la base legal de funcionamiento	Especialista en discapacidad Comisión Interinstitucional Directora Ejecutiva	Las acciones de trabajo interinstitucional estaban siendo coordinadas por ISRI, ISNA, con dirección de la Presidencia República; siendo las últimas observaciones la falta de presupuesto para el traslado efectivo al ISRI; adicionalmente se tenía dificultad con la propiedad del inmueble en el Centro de San Martín, el cual es propiedad del CONNA. CONAIPD realizó en el 2016 observaciones al documento de atención integral a las personas con discapacidad, adultas, institucionalizadas en el referido Centro. Durante el año las condiciones indicadas han seguido sin cambios.
A.2.4.4.1	Definir mecanismo de vigilancia y seguimiento de informes de cumplimiento (mayores de 18 años)	Reuniones de seguimiento	Ayudas memorias, gestiones, propuestas para su incorporación en el presupuesto 2018 por las instituciones pertinentes- marzo a julio	1	a	incidencia con las instituciones involucradas	Especialista en Discapacidad, Dirección Ejecutiva	Depende de las acciones que se avancen según la Acción A 2.4.3.1
A.3.1.1.1	Abogacía, promoción, capacitación para la incidencia de los actores involucrados en la armonización del marco legal nacional	Elaboración de instrumento guía para la elaboración, revisión y armonización de la legislación en congruencia con la CDPCD	1. Gestiones para la aprobación de apoyo técnico de la UTE, marzo 2. Elaboración de los TDR, marzo 3. Desarrollo de la consultoría previa aprobación de la UT, mayo, junio y julio 4. Divulgación - julio-agosto	1	a	Guía para la elaboración, revisión y armonización de legislación elaborada y divulgada	Comisión de Legislación Colaborador Jurídico Directora Ejecutiva	A moción de la Comisión de Legislación, remitida carta a la Directora de Área de Educación Pública y Reforma Legal de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, remitiendo "Matriz Preliminar de identificación de disposiciones normativas para la armonización legal en congruencia con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", solicitando revisión por parte del Comité Directivo Interinstitucional para la Actualización de la Agenda de Reforma Legal del Sector de Justicia, Con esta moción se está buscado la priorización de reformas a normativas, que sean congruentes con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; se reprograman las acciones de seguimiento correspondientes.
A.3.1.1.1	Solicitar a los titulares de las instituciones públicas, la revisión, análisis y consideración de armonizar su legislación de cara a la CDPCD.	Elaborar Plan de Capacitación en enfoque de derechos de personas con discapacidad dirigido a operadores de los diferentes sistemas de protección con la finalidad del cumplimiento de derechos y la armonización	Notas de seguimiento a los titulares de las instituciones en avance del proceso de armonización de la legislación - septiembre Formulación de propuesta - junio Desarrollo de Encuentro nacional - noviembre	3	b	Encuentro nacional - avance sobre armonización de la legislación nacional	Colaborador(a) Jurídico Directora Ejecutiva Comisión de Legislación	Se reprograman acciones en el marco de las acciones estratégicas replanteadas por CONAIPD para el año 2018: Consiste en un Foro para el diagnóstico de necesidades de armonización legislativa.
A.3.1.1.2	Seguimiento a las acciones de armonización	Reuniones de la comisión de legislación identifican normativa a armonizar con la CDPCD	Elaboración de cartas didácticas - mayo Plan de capacitación - mayo-junio Ejecución de capacitación -julio/dicbre	3	c	1. Cartas didácticas elaboradas 2. Número de instituciones y operadores formados	Colaborador(a) Jurídico Directora Ejecutiva	No se ejecutó, quedando programado en el marco de la estrategia de trabajo del ente rector.
A.3.1.1.2	Seguimiento a las acciones de armonización	Reuniones de la comisión de legislación identifican normativa a armonizar con la CDPCD	Reuniones y acciones para revisión y diagnóstico de la legislación Consulta ampliada con la sociedad civil - mayo Presentación de diagnóstico al Comité Directivo Interinstitucional de la UTE - julio	1	a	Diagnóstico de la normativa a armonizar con análisis técnico, presentada al Comité Directivo Interinstitucional de la UTE	Colaborador(a) Jurídico Comisión de Legislación Directora Ejecutiva	Elaborada la "Matriz Preliminar de identificación de disposiciones normativas para la armonización legal en congruencia con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad"
A.3.1.2.1	Gestiones de incidencia para la aprobación de la Ley de Inclusión para Personas con Discapacidad	Seguimiento a la comisión instaurada para el proceso de aprobación de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad	Acciones de la Comisión aprobadas por el Pleno para el seguimiento de la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad	1	a	Promovidas acciones de incidencia a través de la Comisión y de conformidad con la disposición del Pleno del Consejo.	Colaborador(a) Jurídico Equipo Técnico Directora Ejecutiva	Participación en reuniones convocadas por la Comisión para la Ley de Inclusión aprobada por el Pleno. Participación en las campañas conjuntas en el marco de las conmemoraciones, con acciones reivindicativas para la petición del CONAIPD junto a las organizaciones de la Sociedad Civil conformando la Mesa Permanente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, en los casos del 3 de mayo Conmemoración de la puesta en vigencia de la CDPCD y el 3 de diciembre, Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad; ambas actividades realizadas en el Palo de Hule de la Asamblea Legislativa, y acompañamiento con la Campaña mediática denominada #LeyDelInclusionYa Compartilo
A.3.2.1.2	Producción y difusión de campaña de divulgación de los derechos de las personas con discapacidad	Gestiones para la producción y difusión de la campaña	1. Gestiones para producción de la campaña - marzo 2. Desarrollo del concepto - marzo/abril 3. conformación de la comisión - marzo 4 - Gestión de recursos - abril - junio 5 - Identificación y gestiones para los mensajes e impacto de la campaña - abril 6. Elaboración y aprobación de piezas publicitarias - mayo 7. Divulgación y seguimiento de campaña - mayo a diciembre	1	a	Campaña producida y difundida	Colaboradora en Comunicaciones, Asesora en Discapacidad Comisión de Comunicaciones	Se realizó finalizando el año retomando la campaña "Compartilo" y alineándose a la petición de la comisión conjunta CONAIPD-Mesa Permanente PDDH, con la Ley de Inclusión Ya. Campaña: "#LeyDelInclusionYa Compartilo" Del 28 nov al 6 dic Patrocinio: ÁGAPE Canal 8: 3 spots diarios, total 30 Seguidores en twitter: 4,092 Seguidores en Facebook: 32, 850 Perifoneo digital Equilibrium: Seguidores en twitter: 2,934, Seguidores en Facebook: 5,200 @FMLNoficial: Seguidores en twitter: 88,100 Pagado: Canal 10: 5 spots diarios, total 50, Salt&Pepper campaña en redes: 1 millón 129, 196 personas alcanzadas Otras acciones Noticia LPG SOBRE Pronunciamento institucional sobre el Día Internacional de la Persona con Discapacidad: 222,000 Tiraje impreso, 1 millón 766,432 seguidores en página web, 1 millón 766, 593 Seguidores de Facebook, 601 mil seguidores en twitter
A.3.2.1.2	Identificación de medios de comunicación	Identificación de medios de comunicación	1. Convenio firmado con empresa de publicidad 2. Medios que difundirán la campaña	1	b	Campaña difundida en los medios	Colaborador/a de Comunicaciones (L) Comisión de Comunicaciones	Patrocinio de Ágape Canal 8 Perifoneo digital El Metropolitano Periódico digital Equilibrium

CONAIPD - EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO 2017

No. ÍTEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	TAREAS	# act	RESULTADOS	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTOS DEL POA 2017	
A.3.2.2.1	Desarrollo de actividades de promoción del abordaje positivo hacia las personas con discapacidad en los diferentes mensajes comunicacionales	Asesorar y capacitar a medios de comunicación públicos y privados abordaje positivo de personas con discapacidad	1. Elaborar guía del abordaje positivo comunicacional - abril, mayo 2. Realizar consulta con sectores - mayo 3. Impresión de guía - junio 4. Divulgar guía del abordaje positivo comunicacional diversas vías - mayo -junio 5. Realizar jornadas de capacitación con representantes de los medios de comunicación julio - agosto - septiembre	1	a	Guía del abordaje positivo comunicacional elaborada Gestión de divulgación realizada Jornada de capacitación realizada con sector público y medios de comunicación social	Colaboradora de Comunicaciones (L) Comisión de Comunicaciones	No se realizó porque la persona que ocupó el puesto renunció y la plaza vacante se cubrió en agosto, por tal motivo se reprograma actividad.
A.4.1.1.1	Instaurar las comisiones técnicas temáticas y gestionar la designación de enlaces	<p>Gestionar/confirmar la designación de enlaces ministeriales que promuevan la transversalización de la PNAIPCD en las entidades rectoras temáticas</p> <p>Gestionar designación de miembros de sociedad civil</p>	<p>Remitir notas confirmando coordinadores de comisiones - marzo</p> <p>Revisar los lineamientos para el funcionamiento de las comisiones - marzo</p> <p>Remitir notas confirmando miembros de Asociaciones - marzo</p>	1	a	Lineamientos revisados aprobados por el Pleno Coordinaciones cuentan con representación y cuentan con un plan trabajo por cada Comisión gestionando acciones de transversalización	<p>Colaboradora Técnica (L)</p> <p>Colaborador en Accesibilidad (L)</p> <p>Especialista en discapacidad (L)</p> <p>Colaborador Jurídico (L)</p> <p>Asesora en Derechos Humanos (L)</p> <p>Colaborador/a de Comunicaciones (L)</p>	<p>Elaborado el documento LINEAMIENTOS PARA LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ACUERDO NÚMERO CUATRO, aprobado y delegado al señor Gerson Martínez, en su calidad de Presidente del CONAIPD, la firma de los Lineamientos, y las gestiones para promover dichos lineamientos para hacer efectivo el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p>Elaboradas y aprobadas las APUESTAS ESTRATÉGICAS para su divulgación por las instituciones de gobierno.</p> <p>Autorizaciones: Acuerdo No. 4 del 29 de junio y No.4 del 1 de septiembre/17</p> <p>Peticionada audiencia para presentación a Gabinete Social, el 1 de septiembre de 2017, recibido 14 de septiembre/2017.</p>
		<p>Revisado y actualizado el Plan de Trabajo anual y presentado a las siguientes instancias:</p> <p>- Comité Técnico</p> <p>- Autoridades ministeriales</p> <p>- Pleno del Consejo para aprobación</p>	<p>Gestionar coordinación para la ejecución de acciones ministeriales que emanen del Plan de Trabajo de cada Comisión, enero a junio</p>	S/D	b	Plan de trabajo anual cuenta con el visto bueno del Comité Técnico, Pleno y autoridades ministeriales correspondientes, ejecutándose con avances	<p>Colaboradora Técnica (L)</p> <p>Colaborador en Accesibilidad (L)</p> <p>Especialista en discapacidad (L)</p> <p>Colaborador Jurídico (L)</p> <p>Asesora en Derechos Humanos (L)</p> <p>Colaborador/a de Comunicaciones (L)</p>	<p>Revisados Planes de Trabajo de las Comisiones del CONAIPD, actualizados con el POA 2017:</p> <p>Comisión de Inserción laboral</p> <p>Comisión de Educación,</p> <p>Comisión de Salud,</p> <p>Comisión de Recreación, Cultura y Deportes</p> <p>Comisión de Legislación</p> <p>Comisión de Comunicaciones</p> <p>Comisión de Accesibilidad</p> <p>Comisión de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo</p>
		<p>Asegurar la funcionalidad de las comisiones con el seguimiento del CONAIPD en particular de las convocatorias para asegurar continuidad</p>	<p>1- Ejercer co-coordinación de las comisiones, elaborar ayudas memorias de reuniones y dar seguimiento conjunto con coordinador(a)</p> <p>2- Presentar informes de reuniones a D.E.</p> <p>3- Elaborar puntos de acta de temas a ventilarse ante el Pleno</p>	S/D	c	<p>Reuniones y ayudas memoria realizadas</p> <p>Remitidas ayudas memorias a Directora Ejecutiva</p> <p>Autorizaciones del Pleno iniciativas de las Comisiones</p>	<p>Colaboradora Técnica (L)</p> <p>Colaborador en Accesibilidad (L)</p> <p>Especialista en discapacidad (L)</p> <p>Colaborador Jurídico (L)</p> <p>Asesora en Derechos Humanos (L)</p> <p>Colaborador/a de Comunicaciones (L)</p>	<p>Realizadas reuniones de trabajo:</p> <p>Comisión de Inserción laboral, 16 reuniones</p> <p>Comisión de Educación, 12 reuniones</p> <p>Comisión de Salud, 15 reuniones</p> <p>Comisión de Recreación, Cultura y Deportes</p> <p>Comisión de Legislación, 12 reuniones</p> <p>Comisión de Comunicaciones, 11 reuniones</p> <p>Comisión de Accesibilidad, 13 reuniones</p> <p>Comisión de Gobernabilidad y Desarrollo Inclusivo, 17 reuniones</p>
A.4.1.1.2	Coordinar y dar seguimiento a los resultados de las Comisiones técnicas temáticas y del trabajo con los enlaces	Brindar acompañamiento, apoyo y seguimiento para garantizar el funcionamiento de las comisiones.	Realizar convocatorias de reuniones mensuales y elaborar el informe de cumplimiento trimestral para el Comité Técnico	4	a	Informe de resultados trimestral dan cuenta de acciones ejecutadas según plan de trabajo	<p>Colaboradora Técnica (L)</p> <p>Colaborador en Accesibilidad (L)</p> <p>Especialista en discapacidad (L)</p> <p>Colaborador Jurídico (L)</p> <p>Asesora en Derechos Humanos (L)</p> <p>Colaborador/a de Comunicaciones (L)</p>	Informe anual de resultados de gestiones realizadas por las comisiones de trabajo del CONAIPD en archivos de cada miembro responsable temático.
A.4.1.2.1	Gestionar ante las autoridades competentes la designación de una infraestructura accesible para el funcionamiento del CONAIPD	Dar seguimiento a las acciones necesarias para obtener un inmueble propio para el CONAIPD	<p>Gestiones a alto nivel - feb</p> <p>Gestiones ante el CNR - feb - marzo</p> <p>Gestiones ante instancias autorizantes de bienes del Estado disponibles - - marzo - abril</p> <p>Gestiones para el acondicionamiento de inmueble - abril - julio</p>	1	a	Identificados inmuebles disponibles accesibles	Directora Ejecutiva	<p>Realizadas las siguientes gestiones:</p> <p>1. solicitado información de bienes inmuebles disponibles al Ministerio de Hacienda</p> <p>2. Visitas a los inmuebles según información recibida</p> <p>3. Gestion telefónica ante el Secretario de Asuntos Legislativos y Jurídicos y solicitud escrita al presidente del Centro Nacional de Registros</p> <p>4 Se está a la espera de información, la cual en seguimiento, no se encuentra disponible concerniente a locaciones desocupadas, disponiéndose del total de inmuebles del Estado, ocupados y no ocupados.</p>
A.4.1.3.1	Gestionar la asignación de recursos presupuestarios para el fortalecimiento institucional	Elaborar propuesta de distribución del presupuesto 2017 reforzado - enero - feb - marzo	<p>Propuesta integral al Pleno para aprobación énfasis: 1) estructura organizativa fortalecida, 2) acciones de empoderamiento y participación de personas con discapacidad en diferentes espacios, 3) territorialización y 4) campañas de concientización</p>	1	a	Propuesta de proyecto de presupuesto 2017 aprobado por el pleno del CONAIPD Presupuesto 2017 ejecutado y fortalecida la institucionalidad	<p>Directora Ejecutiva (L)</p> <p>Contadora</p>	<p>Obtenido el refuerzo presupuestario en el año 2017, pasando de \$ 369,285 a US\$ 456,270.00; el refuerzo al presupuesto fue efectivo ante las gestiones realizadas tanto por el ex presidente de CONAIPD, Sr. Jesús Martínez, como por la Directora Ejecutiva. corresponde al incremento por US\$ 86.985 vigente a partir del 2017.</p> <p>Se aprobó en el presupuesto y en el POA 2017, la asignación del presupuesto en las partidas presupuestarias que incluyeron la creación de 4 nuevas plazas, por lo que se trabajó en la elaboración del Manual de Puestos con la definición de los perfiles de las plazas, las cuales fueron aprobados junto a la autorización para promover el concurso por el sistema de EMPLEO PÚBLICO; luego que se desarrolló el proceso de concurso y selección, se incluyeron en 3 agendas propuestas ante el mismo Pleno, y a moción de sociedad civil representada, estimaron la no contratación y en su defecto, en octubre/17, se decidió llevar a cabo un proceso de reflexión estratégica, sobre la base de reencausar el rol del ente rector. Adicionalmente, el refuerzo presupuestario fue empleado en una mejora salarial al personal existente, adquisición de un vehículo, construcción de un sistema eléctrico propio, en razón que se estaba utilizando el mismo de la Defensoría del Consumidor; adecuaciones físicas de los puestos de trabajo y equipamiento para las plazas nuevas, las cuales se espera su autorización en 2018, posterior a las recomendaciones del estudio de reflexión estratégica del CONAIPD.</p>
A.4.1.3.2	Desarrollar la nueva estructura organizativa con áreas de trabajo fortalecidas en términos de recursos, equipos, espacios y procedimientos de trabajo	Conformación de una nueva estructura organizativa fortalecida con base en el refuerzo presupuestario 2017	<p>1- Definidos las funciones y perfiles de los nuevos puestos de trabajo (4) febrero</p> <p>2- Revisión de funciones y salarios de personal actual. febrero</p> <p>3- Determinar espacio físico para el nuevo personal - enero - febrero</p> <p>4- Reclutamiento, selección y contratación de las nuevas plazas (4) aprobadas - marzo-abril-mayo</p>		d	<p>Propuesta de nueva estructura organizativa aprobada</p> <p>Plazas contratadas y desempeñándose con base en las funciones de los nuevos puestos</p>	Directora Ejecutiva (L)	<p>1. Elaborado con el apoyo de SETEPLAN la estructura organizativa y los perfiles de las nuevas plazas; actualizado el Manual de Puestos</p> <p>2. REvisión de funciones y Salarios y aprobación de la Política de Salarios del CONAIPD, en Acuerdo Número Ocho, literal D); Se ajustan los salarios del Personal actual según Acuerdo Número 8, literal A), se ajustan a 7 plazas y en Acuerdo Número 3 del 21 de julio se ajusta a otras 6 plazas, habiéndose ajustado al total de la planilla del CONAIPD, con excepción de la Especialista en Discapacidad y la Directora Ejecutiva.</p> <p>- La Directora Ejecutiva, presentó para aprobación la contratación de plazas nuevas en la Sesión del 17 de marzo/17, según acuerdo número Ocho, literal c), se aprobaron: los perfiles y las plazas nuevas para el fortalecimiento institucional: Técnico de Planificación, Coordinador/a Administrativo/a y de Recursos Humanos, Técnico en Estadísticas y Colaborador/a Jurídico (L) por lo cual procedió a desarrollar el proceso de selección.</p> <p>- En sesiones: por 1a) vez el 21 de julio/17 y por 2a. vez, en Sesión del 18 de agosto/17, el Presidente propuso Agendas incluyendo el Punto Cinco y Seis respectivamente, la "Contratación de nuevas plazas para el fortalecimiento institucional"; en ambas sesiones, a petición del mismo miembro, los puntos fueron sacados de agenda o modificados; en ambas fechas la Directora llevó a presentar las ternas de los candidatos que se sometieron al proceso de concurso a través del sistema de Empleo Público, quedando postergada la decisión de aprobación y los candidatos a la espera de respuesta al proceso abierto el cual no se cerró a la espera de las decisiones.</p> <p>- El Pleno del Consejo en la sesión del 6 de octubre de 2017, según ACUERDO NÚMERO ONCE: Por nueve votos acuerda renovar el mandato para que la comisión para la reestructuración nombrada, se haga cargo desarrolle el estudio de manera participativa, que responda a la misión, objetivos plan estratégico de la institución, con el ánimo de fortalecer el liderazgo y el papel rector del CONAIPD incluye la participación de la PDDH y participación activa de la SETEPLAN, sobre la base del perfil de las plazas y la evaluación del cumplimiento de funciones versus los planes PEI y POA. Luego de estos acuerdos, el Presidente pide que posterior al estudio se hagan las contrataciones de plazas nuevas. Aclarándose y expresándose por la Directora Ejecutiva, de algunas funciones que exige la Ley, las cuales no se están cumpliendo en CONAIPD por no contar con el personal requerido, y en particular no se está cumpliendo el seguimiento y monitoreo de la PNAIPCD, como lo establece el Decreto No. 80 ante la falta de recurso humano para esas tareas.</p>
A.4.1.3.3	Elaborar la normativa salarial institucional y gestionar su implementación	Propuesta de Política Salarial del CONAIPD con base en la Política de Relaciones Laborales del Órgano Ejecutivo Propuesta de política y Escala Salarial del CONAIPD	<p>1) Asesoría de la Dirección de Modernización del Estado, de la escala salarial del CONAIPD - enero - febrero</p> <p>2) Asignaciones y clasificaciones con base en el Manual de Funciones por DME propuesta presentadas al Pleno - marzo</p>	1	a	Sistema de salarios del CONAIPD aprobada por el Pleno y en funcionamiento	Directora Ejecutiva	<p>1. Elaborado con asesoría de la Dirección de Modernización del Estado de SETEPLAN, el Manual de Administración de Salarios, que contiene la Política de Salarios y la Escala de Salarios del CONAIPD, fue aprobada según Acuerdo No. 8 Literal C) de la Sesión del 7 de marzo de 2017</p> <p>2. Clasificadas las plazas del personal actual y las nuevas plazas propuestas, con base en la Escala de Salarios aprobada</p> <p>3. Realizados los ajustes a los salarios del personal del CONAIPD, excepción de 2 plazas.</p>

CONAIPD - EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO 2017

No. ÍTEM	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES	TAREAS	# act	RESULTADOS	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTOS DEL POA 2017
A.4.1.4.1	Elaborar y/o actualizar los instrumentos técnicos normativos de funcionamiento de la institución	Elaborar el Manual de Procedimientos del CONAIPD y el Reglamento Interno de Trabajo	1- Levantar los procesos del CONAIPD y el mapa - enero 2- Identificar los procedimientos - febrero - marzo 3- Socializar con el equipo técnico - marzo 4- Llevar a cabo el levantamiento conforme a los estándares de modernización del Estado promovidos por la Dirección de Modernización del Estado - abril a julio	1	b	1. Manual de procedimientos elaborados aseguran la calidad del servicio a los usuarios y la eficiencia del CONAIPD 2. El Reglamento Interno de Trabajo fortalece las relaciones laborales humanas	Directora Ejecutiva Personal técnico y operativo del CONAIPD Se dio inicio al levantamiento de los macroprocesos del CONAIPD, con base en el Decreto No. 80 y el Plan Estratégico Institucional. Se detuvo el proceso de avance por falta de contratación de plaza de Coordinador administrativo financiero, a quien se asignaría esta función y otra razón del no avance es porque durante el año no fue posible avanzar en el proceso de reestructuración del CONAIPD, finalizando el año con un proceso de reflexión estratégica para enrumbar el rol estratégico del ente rector.
A.4.1.5.2	Formular el plan de capacitación año 2017 del personal del CONAIPD	Ejecutar plan de capacitación del 2017 del personal del CONAIPD	Programar capacitaciones cerradas con el apoyo de la Presidencia de la República y abiertas de conformidad con oferta y demanda en el plan estructurado con base en necesidades para el fortalecimiento de los puestos de trabajo del personal	1	a	Al menos dos capacitaciones por persona al año	Directora Ejecutiva Gestionadas y recibidas capacitaciones por el personal, de conformidad con el siguiente detalle: Nombre funcionario Nombre de la capacitación Entidad/institución brinda la capacitación Lugar de la capacitación Día/días de la capacitación Baltazar González Meléndez Manejo a la Defensiva y Legislación de Tránsito CONASEVI FONAT 5 de junio 2017 Victor Mauricio Chicas Manejo a la Defensiva y Legislación de Tránsito CONASEVI FONAT 7 de septiembre 2017 José Armando Pérez Manejo a la Defensiva y Legislación de Tránsito CONASEVI FONAT 7 de septiembre 2017 Arq. Carlos Orellana Charla sobre la Ley General de Prevención de Riesgos (generalidades). MINGOBDT CAPRES 16 Febrero Lourdes Barrera de Morales Curso Gestión de Proyectos UCA CONAIPD Marzo- abril 9 días, 36 horas Cecilia Jiménez Curso Gestión de Proyectos UCA CONAIPD Marzo- abril 9 días, 36 horas Ivette Larios de Madrid Técnico en Archivo Instituto Técnico Salvadoreño de Archivo y Microfilm, ITSAM Universidad Nueva San Salvador, UNSSA Febrero 2017 -Noviembre2017 Heidi Elizabeth Chávez de Mendoza ABC Vida libre de Violencia para las mujeres Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer - ISDEMU Escuela de capacitación de la Presidencia de la República 23 y 30 Agosto.2017, 6, 13 y 20 septiembre.2017 Carlos Antonio Reyes Seminario Acceso a la justicia para colectivos vulnerables: Personas con discapacidad necesitadas de especial protección Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID Antigua Guatemala 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2017 Carlos Antonio Reyes Curso Virtual de Capacitación Profesional Discapacidad y Política Pública Tecnología para la Organización Pública Curso virtual 17/04/2017 al 22/05/2017
A.4.2.1.2	Desarrollar el software de administración de la base de datos estadísticos	Definir criterios de diseño del sistema informático para el manejo en red de estadísticas, línea de base y gestión y administración de indicadores de derechos de personas con discapacidad.	Definir el alcance del sistema, - abril - mayo Definir los criterios de diseño - abril - mayo Definir la plataforma de trabajo - abril - mayo Adquirir software y hardware - junio Desarrollar programa - mayo - junio Implementar sistema de estadísticas e indicadores julio - septiembre	1	a	Software de estadísticas e indicadores de derechos de personas con discapacidad funcionando	Especialista en informática (o economista) Directora Ejecutiva Tarea no pudo ser cumplida por falta de decisión del Pleno del Consejo para la contratación de la plaza de Estadístico
A.4.2.1.3	Creación de un sistema informático de indicadores de seguimiento integrado con las instituciones públicas	Coordinar con instituciones públicas afines, informe de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de derechos de personas con discapacidad en el msrco del Sistema Nacional de Planificación y en cumplimiento de la PNAIPCD 1) Indicadores de PQD 2) Indicadores de ODS 2030 3) Indicadores de la PNAIPCD 4) indicadores de la CIADDIS-PAD	1. Realizar reuniones de coordinación con las instituciones públicas que brindan servicios a personas con discapacidad. 2. Elaboración de formato unificado de requerimiento de información de los diferentes indicadores 3. Remisión de notas solicitando información y reuniones técnicas 4. Procesada información, elaborada base de datos estadísticos publicada en página web 5. Elaborado informe de ejecución de la PNAIPCD	1	c	1) Número de informes recibidos con información estadística por parte de las instituciones públicas. Elaborado informe de ejecución de la PNAIPCD 2) Creada base de datos estadísticos de discapacidad para monitoreo y seguimiento por terceros E3) laborado informe de cumplimiento de la PNAIPCD	Asistente Técnica Técnico Estadístico Directora Ejecutiva Tarea no pudo ser cumplida por falta de decisión del Pleno del Consejo para la contratación de la plaza de Estadístico, de Asistente Técnico, plaza que fue modificada a Técnico de Planificación.
A.4.2.1.4	Generar el mecanismo de evaluación e informes	Organizada la unidad de seguimiento y monitoreo	1. Realizados protocolos de funcionamiento para el seguimiento y monitoreo - abril, mayo y junio 2. Elaborador formularios y mecanismos de captura de información por las instituciones - junio 3. Diseñadas las estructuras de bases de datos para la plataforma web del CONAIPD para usuarios (a partir resultados DIGESTYC y UNICEF)- mayo-junio	1	a	Protocolos para el seguimiento y monitoreo aprobados y en ejecución con las instituciones del Estado Interfases permiten obtener información estadística de personas con discapacidad por parte de las diferentes instituciones del Estado La página web del CONAIPD proporciona información estadística para usuarios	Asistente Técnica Técnico Estadístico Directora Ejecutiva Tarea no pudo ser cumplida por falta de decisión del Pleno del Consejo para la contratación de la plaza de Estadístico, de Asistente Técnico, plaza que fue modificada a Técnico de Planificación.
		Gestionadas y elaborados formatos y mecanismos de captura de información estadística de personas con discapacidad a través de registros de instituciones rectoras de derechos	1. Gestiones de enlaces y contactos realizadas - junio 2. Elaborados los interfaces de interrelaciones interinstitucionales para instalar enlaces de comunicación de datos y registros estadísticos en línea. - julio, agosto y septiembre		b	Informes de indicadores de cumplimiento de derechos en línea brindan información Bases de datos a disposición de usuarios Indicadores incorporándose en el Sistema Nacional de Planificación	Asistente Técnica Técnico Estadístico Directora Ejecutiva Tarea no pudo ser cumplida por falta de decisión del Pleno del Consejo para la contratación de la plaza de Estadístico, de Asistente Técnico, plaza que fue modificada a Técnico de Planificación.
A.4.3.1.1	Organizar a nivel regional eventos de participación ciudadana	Identificar las actividades anuales de participación ciudadana; para cada una, realizarse regionalmente: occidental, oriental y central	Definir número de actividades de participación ciudadana: 1. consulta sobre el quehacer institucional (informe de rendición de cuentas) 2. Medir el nivel de participación en las Asambleas departamentales 3. Consultas sobre leyes, políticas, programas y servicios de las instituciones públicas	4	a	1. Consultadas al menos 2 sobre el quehacer institucional para el informe de rendición de cuentas. 2. Logradas al menos el 40% de los departamentos incluidas personas con discapacidad en las Asambleas departamentales 3. Al menos 3 leyes y políticas han participado personas con discapacidad y al menos 7 instituciones públicas han consultado a las personas con discapacidad sobre servicios que brindan a las personas con discapacidad	Asistente Técnica Colaboradora Técnica, Colaborador Jurídico (2) Oficial de Información Directora Ejecutiva Consulta pública de documento técnico borrador sobre Atención Integral en Salud para las Personas con Discapacidad. Trabajado por Comisión de Salud, realizado en la Dirección Nacional de Medicamentos. Realizadas dos jornadas, convocado personal de instituciones que conforman el Sistema Nacional de Salud y Personas con Discapacidad (1) Jueves 27 de abril, Asistencia 55 Personas. 34 mujeres y 21 hombres (2) Martes 25 de abril, Asistencia 36 personas. 20 mujeres y 16 hombres
		Elaborar estadísticas de actividades de participación ciudadana	Dar seguimiento al programa de actividades de participación ciudadana promovidas por los especialistas del CONAIPD		b	Estadísticas de participación ciudadana publicadas elaborado procedimiento para recabar información Elaborado formato de consultas	Oficial de Información 1. Número de iniciativas coordinadas conjuntamente con las Asambleas Ciudadanas en el nivel territorial Taller sobre Liderazgo y Participación Ciudadana Organización. Empoderamiento de Derechos de Personas con Discapacidad. Liderazgo y participación política, personas con discapacidad de diferentes organizaciones: discapacidad intelectual, física, personas sordas y ciegas; en total 246 personas, 116 hombres y 130 mujeres; en las 4 regiones del país: - Personas con discapacidad de los distintos tipos, residentes en la región occidental - Personas con discapacidad de los distintos tipos, residentes en la región paracentral Universidad Andrés Bello, San Miguel - Centro Escolar República de Haití - Gobernación departamental de San Vicente Actividad congruente con la Acción Estratégica A.1.1.1.1 ACTIVIDAD DE RENDICIÓN DE CUENTAS Fecha 18 de septiembre de 2017 Lugar: Pabellón No. 1 del CIFCO Número total de asistentes: 209 hombres, 223 mujeres, para un total de 432 participantes Exposiciones de artículos de microempresarios con discapacidad Número total de participaciones y preguntas en la audiencia: 6 expresiones de opinión y 97 por evaluación escrita.